CAPÍTULO 3
GESTIÓN
INSTITUCIONAL
Y ACTIVIDADES
DEL BCB

1. COMITÉS Y RELACIONAMIENTO DEL BCB

El BCB evaluó sus políticas, estableció lineamientos, regulaciones y directrices a través de los comités dirigidos por su Presidencia. Asimismo, autoridades, ejecutivos y servidores del Ente Emisor participaron activamente en las reuniones con instancias interinstitucionales de relevancia

para la estabilidad económica y financiera del país, con organismos internacionales y en eventos académicos. En este sentido, se mantuvieron las relaciones institucionales nacionales e internacionales en un contexto marcado por la pandemia.

1.1. COMITÉS DEL BCB

En 2020 se llevaron a cabo 195 reuniones de los comités del BCB dependientes de Presidencia, Gerencia General y otros. En los primeros, se evaluaron los lineamientos, regulaciones y directrices de las políticas del BCB, así como la coyuntura económica interna e internacional (Cuadros 3.1).

CUADRO 3.1: COMITÉS DE PRESIDENCIA

Comité de Política Monetaria y Cambiaria (CPMC) Este comité tiene por finalidad recomendar la adopción de decisiones en materia monetaria y cambiaria, proponer al presidente medidas de coordinación de políticas cuyo manejo es responsabilidad del BCB y proponer medidas de coordinación con la política fiscal y las políticas es responsabilidad del BCB y proponer medidas de coordinación con la política fiscal y las políticas macroeconómicas del gobierno. El comité tiene las siguientes atribuciones y fucines: - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. Soeguimiento y evaluación del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria. - Determinar las características para la venta de dólares. Soeguimiento y evaluación del mercado de divisas. Análisis del tipo de cambio real. Análisis de las ideas fuerza de los Informes de Política Monetaria (IPM). Análisis y aprobación del valor central de la proyección de inflación y del balance de riesgos presentado para el IPM. Presentación del Programa Financiero Revisado 2020. Presentación de la información estadística disponible en el Sistema TAMAYA	Comité	Funciones y atribuciones	N° de reuniones	Principales acciones
Comité de Politica Monetaria y Cambiaria (CPMC) El comité tiene las siguientes atribuciones y funciones: - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la politica cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. Cambiaria y otras. Presentación regular sobre el comportamiento de las principales variables de los sectores: (i) real, ii) monetario y financiero, (iii) cambiario; y iv) externo. Presentación de seguimiento al comportamiento de la inflacion y los indicadores de tendencia inflacionaria. Seguimiento y evaluación del mercado de divisas. Análisis del tipo de cambio real. Análisis de las ideas fuerza de los Informes de Politica Monetaria (IPM). Análisis y aprobación del Valor central de la proyección de inflación y del balance de riesgos presentación del cierre macroeconómico previsto en la Decisión del Ejecución del Programa Financiero. Seguimiento y evaluación del programa Financiero Revisado 2020. Presentación de los resultados del índice de precios de vivienda. Presentación de los indicadores macroeconómicos				Presentación de investigaciones y análisis realizados sobre la coyuntura económica y otros temas relevantes.
Este comité tiene por finalidad recomendar la adopción de decisiones en materia monetaria y cambiaria, proponer al presidente medidas de coordinación de políticas cuyo manejo es responsabilidad del BCB y proponer medidas de coordinación con la política fiscal y las políticas macroeconómicas del gobierno. El comité tiene las siguientes atribuciones y funciones: - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. Programa rinar la venta de dólares. Presentación de seguimiento al comportamiento de la inflación y los indicadores de tendencia inflacionaria. Seguimiento y evaluación del programa monetario y endificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. Presentación del cierre macroeconómico previsto en la Decisión del Ejecución del Programa Financiero Revisado 2020. Presentación de los resultados del índice de precios de vivienda. Presentación de los inflacidores de tendencia inflacionaria. Seguimiento y evaluación del mercado de divisas. Análisis del trop de cambio real. Análisis del tipo de cambio real. Análisis y aprobación del valor central de la proyección de inflación y del balance de riesgos presentado para el IPM. Presentación del Cierre macroeconómico previsto en la Decisión del Ejecución del Programa Financiero. Seguimiento del Programa Financiero Revisado 2020. Presentación de los inflaciones ai la inflacionaria. Presentación de los inflacionaria.	adopción de decisiones en materia monetaria y cambiaria, proponer al presidente medidas de coordinación de políticas cuyo manejo es responsabilidad del BCB y proponer medidas de coordinación con la política fiscal y las políticas			
adopción de decisiones en materia monetaria y cambiaria, proponer al presidente medidas de coordinación de políticas cuyo manejo es responsabilidad del BCB y proponer medidas de coordinación con la política fiscal y las políticas macroeconómicas del gobierno. El comité de Política Monetaria y Cambiaria (CPMC) El comité tiene las siguientes atribuciones y funciones: - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. El comité tiene las siguientes atribuciones y funciones: - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. El comité tiene las siguientes atribuciones y funciones: - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. El comité tiene las siguientes atribuciones y funciones: - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificacionaria. - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa fealizadas quincenalmente realizadas quincenalmente la inflación y del valor central de la proyección de inflación y del balance de riesgos presentado para el IPM. - Presentación del Cierre macroeconómico previsto en la Decisión de Ejecución del Programa Financiero. - Seguimiento del Programa Financiero Revisado 2020. - Presentación de los indicadores macroeconómicos de vivienda. - Presentación de los indicadores macroeconómicos				Presentación regular sobre el comportamiento de las principales variables de los sectores: i) real, ii) monetario y financiero, iii) cambiario; y iv) externo.
responsabilidad del BCB y proponer medidas de coordinación con la política fiscal y las políticas macroeconómicas del gobierno. El comité de Política Monetaria y Cambiaria (CPMC) El comité tiene las siguientes atribuciones y funciones: - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. Financiero. Seguimiento y evaluación del programa monetario 2020. Análisis del tipo de cambio real. Análisis de las ideas fuerza de los Informes de Política Monetaria (IPM). Análisis y aprobación del valor central de la proyección de inflación y del balance de riesgos presentado para el IPM. Presentación del cierre macroeconómico previsto en la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal y Financiero. Seguimiento y evaluación del programa monetario 2020. Análisis del tipo de cambio real. Análisis y aprobación del valor central de la proyección de inflación y del balance de riesgos presentado para el IPM. Presentación del Cierre macroeconómico previsto en la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal y Financiero. Seguimiento y evaluación del programa monetario 2020.				
Comité de Política Monetaria y Cambiaria (CPMC) El comité tiene las siguientes atribuciones y funciones: - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. Análisis del tipo de cambio real. Análisis de las ideas fuerza de los Informes de Política Monetaria (IPM). Análisis y aprobación del valor central de la proyección de inflación y del balance de riesgos presentado para el IPM. Presentación del cierre macroeconómico previsto en la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal y Financiero. Seguimiento del Programa Financiero Revisado 2020. Presentación de los resultados del índice de precios de vivienda. Presentación de la información estadística disponible en el Sistema TAMAYA Presentación de los indicadores macroeconómicos				
funciones: - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario modificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. Análisis del tipo de cambio real. Análisis de las ideas fuerza de los Informes de Política Monetaria (IPM). Análisis y aprobación del valor central de la proyección de inflación y del balance de riesgos presentado para el IPM. Presentación del cierre macroeconómico previsto en la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal y Financiero. Seguimiento del Programa Financiero Revisado 2020. Presentación de los resultados del índice de precios de vivienda. Presentación de la información estadística disponible en el Sistema TAMAYA Presentación de los indicadores macroeconómicos		-	ordinarias ordinarias realizadas quincenalmente	Análisis del comportamiento del mercado de divisas.
(CPMC) - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Presentación del Programa Financiero Revisado 2020. - Presentación de la información estadística disponible en el Sistema TAMAYA - Presentación de los indicadores macroeconómicos		Monetaria y Cambiaria (CPMC) - Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria.		Análisis del tipo de cambio real.
modificaciones a la política cambiaria. - Determinar la oferta diaria en el Bolsín. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de dólares. - Determinar las características para la venta de la Decisión de Iprograma Fiscal y Financiero. - Seguimiento del Programa Financiero Revisado 2020. - Presentación de los resultados del índice de precios de vivienda. - Presentación de la información estadística disponible en el Sistema TAMAYA - Presentación de los indicadores macroeconómicos	-			
Presentación del cierre macroeconómico previsto en la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal y Financiero. Seguimiento del Programa Financiero Revisado 2020. Presentación de los resultados del índice de precios de vivienda. Presentación de la información estadística disponible en el Sistema TAMAYA Presentación de los indicadores macroeconómicos	m - [- 1			proyección de inflación y del balance de riesgos
Seguimiento del Programa Financiero Revisado 2020. Presentación de los resultados del índice de precios de vivienda. Presentación de la información estadística disponible en el Sistema TAMAYA Presentación de los indicadores macroeconómicos		- Determinar las características para la venta de		Presentación del cierre macroeconómico previsto en la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal y Financiero.
de vivienda. Presentación de la información estadística disponible en el Sistema TAMAYA Presentación de los indicadores macroeconómicos		colunes.		Seguimiento del Programa Financiero Revisado 2020.
en el Sistema TAMAYA Presentación de los indicadores macroeconómicos				Presentación de los resultados del índice de precios de vivienda.
				Presentación de los indicadores macroeconómicos de alerta temprana

	Tiene por finalidad analizar y evaluar el comportamiento de las operaciones de mercado abierto y recomendar las acciones necesarias para su desarrollo y control.		Seguimiento a los lineamientos de OMA determinados por el Directorio del BCB.
	Entre las atribuciones del comité se encuentran:		Aprobación de las adjudicaciones de las subastas semanales de valores de OMA.
	- Aplicar los lineamientos trimestrales concernientes a las OMA, definidos por el Directorio del BCB, así como las recomendaciones del CPMC.		Aprobación de la oferta semanal de valores y de las condiciones de OMA, reporto en subasta y Mesa de Dinero y de otros instrumentos de regulación monetaria.
	- Definir la forma de emisión, las tasas o precios de corte, cantidades ofertadas, plazos, monedas, montos mínimos y máximos y otras características de los valores para las operaciones autorizadas por el Directorio.		Aprobación de condiciones para efectuar operaciones de compra de valores públicos en mercado secundario bursátil, con el objetivo de inyectar liquidez al sistema financiero.
	- Convocar públicamente a la sesión de subasta de valores por lo menos con un día de anticipación.		Aprobación de características específicas de operaciones de reporto con DPF en moneda nacional, ampliando el universo de colaterales disponibles de las entidades de intermediación financiera para que realicen operaciones de reporto con el BCB.
Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA)	 Declarar total o parcialmente desierta la subasta, cuando no se presenten posturas o cuando las posturas presentadas hayan sido rechazadas por las causales definidas en la normativa de OMA del BCB. 	43 reuniones ordinarias realizadas semanal o bisemanalmente y 1 reunión	Aprobación de ampliación del plazo para operaciones de reporto en MN.
	 Velar por el cumplimiento del Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto para fines de regulación monetaria con valores emitidos por el BCB o por el TGN, resolver situaciones no contempladas en el mismo y proponer enmiendas al Directorio. 	extraordinaria	Aprobación de las características y condiciones específicas para reportos excepcionales, con el objetivo de inyectar liquidez para facilitar el flujo de recursos en el mercado monetario y financiero.
	- Recomendar al Directorio las acciones necesarias para el desarrollo y control de las OMA.		Aprobación de compatibilización de normas operativas sobre horarios de atención de mesa de dinero y sobre operaciones de reporto.
	- Determinar los criterios de elegibilidad para la contratación de agentes colocadores u otros servicios requeridos para la ejecución de las OMA.		Aprobación de las características del bono BCB Navideño 2020-2021, con la finalidad de trasladar recursos excedentarios de fin de año a meses en los que se presenta una disminución estacional de la liquidez en el sistema financiero.
			Autorización para la ampliación de vigencia de contrato con la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. y para la suscripción de un nuevo contrato con la Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación, con el objetivo de dar continuidad a las operaciones de colocación de valores de venta directa a personas naturales.
	El comité tiene por finalidad:		Seguimiento a la situación y evolución de las principales variables, indicadores, y riesgos del sistema financiero y del sistema de pagos frente a escenarios de alta incertidumbre y durante periodos electorales.
	 Analizar el comportamiento del sistema financiero nacional, del sistema de pagos y evaluar los mecanismos de liquidez inmediata otorgados por el BCB. 		Seguimiento a los mercados financieros internacionales en el contexto de la pandemia.
	 Recomendar políticas, normas y medidas de control de riesgo para el funcionamiento seguro y eficiente del sistema de pagos nacional. 		Análisis de riesgos de crédito y liquidez mediante pruebas de tensión.
Comité de Análisis del Sistema de	 Recomendar normas financieras de prudencia y políticas orientadas al desarrollo de un sistema financiero estable. 	24 reuniones	Seguimiento al diferimiento de créditos y efectos a nivel de entidades del sistema financiero.
Intermediación Financiera (COASIF)	 Analizar los informes de estabilidad financiera y del sistema de pagos para su presentación al Directorio. 	ordinarias	Actualización del mapa de riesgos, herramienta desarrollada para el análisis de vulnerabilidades del sistema financiero.
	 - Analizar las solicitudes de créditos de liquidez en sus distintas modalidades en el marco del Art. 36 de la Ley N°1670, para consideración del Directorio, de acuerdo con Reglamento. 		Análisis y propuestas de medidas para la preservación de la estabilidad financiera.
	-		Presentación de estudios e investigaciones relacionados con el sistema financiero y el sistema de pagos.
			Participación y coordinación de actividades de educación financiera.
			Presentación de los Informes de Estabilidad Financiera y de Vigilancia del Sistema de Pagos.
	-		·

	El comité tiene por finalidad:		
	- Analizar el comportamiento de las reservas internacionales del BCB.		Evaluación del nivel de las reservas internacionales, su inversión y riesgos.
Comité de Reservas Internacionales (CRI)	 Aprobar los lineamientos periódicos de inversión de las reservas internacionales, en el marco de las normas, estrategias y políticas definidas por el Directorio. Fijar las pautas generales de administración en el marco antes referido. 	16 reuniones realizadas	Aprobación de los lineamientos de inversión trimestrales.
	- Tomar conocimiento y controlar que las inversiones realizadas por el BCB y por los Administradores Delegados se efectuaron en el marco de las disposiciones y normas vigentes.		Recomendaciones a Directorio para incrementar la seguridad en las inversiones de las RIN.
	- Recomendar políticas al Directorio para optimizar la administración e inversión de las reservas internacionales.		Recomendaciones a Directorio para asegurar un adecuado nivel de liquidez en las inversiones de las RIN para situaciones de contingencia.
	El comité tiene por finalidad:		Evaluación de la situación política, económica y social del país con el fin de determinar el estado de alerta de riesgo de corrida bancaria.
Comité de Análisis de	 Evaluar la situación económica, política, social del país para establecer los posibles riesgos de corridas bancarias. 	6 reuniones	Presentación al Directorio sobre la modificación del protocolo frente a posibles corridas bancarias, para modificar adecuar los niveles de disponibilidad de efectivo en dólares estadounidenses en bóveda del BCB de acuerdo al escenario.
Riesgo Sistémico	 Definir mecanismos de provisión de moneda nacional y dólares, su cuantía y desglose por distrito, así como los montos de importación de efectivo en situaciones de contingencia. 	realizadas	Análisis de nuevos indicadores de seguimiento y monitoreo del riesgo sistémico.
	 Presentar al Directorio de forma trimestral, o cuando esta instancia lo requiera, la revisión de los niveles de disponibilidad de efectivo en bóveda. 		Inclusión del Gerente General del BCB en el Comité dadas sus funciones en cuanto el envío o recepción de divisas.
	El comité tiene por finalidad:		
	- Proponer el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Seguridad de la Información, para su aprobación por el Directorio del BCB.		Aprobación de modificaciones en los cronogramas de algunos proyectos informáticos del PISLEA (Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos).
Comité de Tecnologías y Seguridad de la información	- Priorizar los proyectos informáticos y de seguridad de la información, para su inclusión en el POA, además de realizar seguimiento a su implementación.	2 reuniones realizadas	Aprobación de cambio de estrategía de algunos proyectos informáticos de "conversión" a "migración" a software libre en el marco del PISLEA del BCB.
	- Proponer el Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) y sus manuales de procesos y/o procedimientos, para su aprobación por el Directorio del BCB.		Aprobación de las definiciones de excepción y migración a software libre en el marco del DS N° 4307.
	Proponer y promover las acciones necesarias para prevenir incidentes de seguridad de la información.		

Fuente: Banco Central de Bolivia

Los comités de Gerencia General continuaron con las tareas destinadas a contar con servidores públicos con formación técnica, ética, alto compromiso y que luchen contra la corrupción, así como con la implementación de mecanismos de evaluación que incluyan el reconocimiento de los servidores públicos comprometidos con la misión del BCB (Cuadro 3.2).

CUADRO 3.2: COMITÉS DE GERENCIA GENERAL

Comité	Funciones y atribuciones	N° de reuniones	Temas abordados
Comité de Administración de Recursos Humanos	Es el órgano encargado de ejecutar políticas y tomar decisiones en temas específicos de recursos humanos, relacionados con el Sistema de Administración de Personal (SAP).	21 reuniones realizadas	Aprobación de los requerimientos de movilidad y carrera administrativa de los servidores públicos. Aprobación de lineamientos y metodologías en materia de recursos humanos, para operativizar los subsistemas de dotación de personal, evaluación del desempeño y movilidad de personal. Aprobación de permisos sin goce de remuneración. Aprobación de inicios de procesos de reclutamiento y selección de personal y elección del postulante ganador. Aprobación de transferencia de ítems. Aprobación de manuales de puestos y POAI 2020. Aprobación del plan de personal para la gestión 2021. Aprobación de la cuantificación de la demanda de personal
Comité de Capacitación	Es el órgano encargado de ejecutar planificar, coordinar, proponer políticas y tomar decisiones administrativas, en materia de capacitación, sobre la base de las políticas aprobadas por Directorio y los reglamentos correspondientes.	46 reuniones realizadas	para 2021. Aprobación o rechazo de solicitudes de postulaciones a eventos de capacitación en el marco del Reglamento de Capacitación Productiva, lineamientos o políticas de capacitación. Aprobación excepcional de la ejecución de eventos no considerados en el Plan Anual de Capacitación. Aprobación de la Detección de Necesidades de Capacitación 2021. Aprobación de la Programación Anual de Capacitación Gestión 2021. Aprobación del Informe de Resultados de la Capacitación (Impacto) de la gestión 2019. Aprobación del Plan de Retención 2020 y el Seguimiento al Plan de Desarrollo. Aprobación de metodologías, lineamientos o políticas y decisiones relacionadas a la Capacitación de Recursos Humanos. Aprobación de la asignación de pasantes a las áreas del BCB.
Comité de Riesgos	Tiene el propósito de evaluar y establecer acciones para la adecuada gestión del riesgo operativo, en el marco de sus responsabilidades está el de informar al Directorio del BCB la situación de la gestión del riesgo operativo del Ente Emisor, así como proponer políticas y normas sobre la gestión del riesgo y continuidad.	4 reuniones ordinarias	Gestión del riesgo operativo. Gestión de continuidad operativa. Gestión de continuidad de tecnologías de información y comunicación.

Fuente: Banco Central de Bolivia

Mediante RD N° 112/2016 de 22 de junio de 2016, se aprobó el Reglamento Interno para la Prevención, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI/FT y/o DP) con Enfoque en Gestión de Riesgo que, en su artículo 10, establece la conformación del Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI/FT y/o DP, cuyas principales acciones durante la gestión 2020 se enmarcaron en la prevención de actividades de legitimación de ganancias ilícitas (Cuadro 3.3).

CUADRO 3.3: OTROS COMITÉS

Comité	Funciones y atribuciones	N° de reuniones	Principales acciones
Financiamiento del			Análisis y evaluación de los procedimientos internos de prevención de LGI/FT y/o DP.
			Identificación de datos estadísticos de los reportes de operaciones sospechosas, que fueron remitidos a la UIF.
		12 reuniones realizadas	Debida Diligencia realizada por el funcionario responsable UIF, asumiéndose decisiones para fortalecer las medidas de control establecidas con respecto a la política Conozca su Cliente.
			Gestión de Riesgo de LGI/FT y/o DP, se identificaron nuevos procesos con riesgo y se asumieron decisiones para la implementación de mayores controles de prevención.

Fuente:

Banco Central de Bolivia

1.2. RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

En un entorno global marcado por la pandemia, el BCB mantuvo su relacionamiento institucional a nivel nacional e internacional participando en acuerdos, eventos, talleres, cursos y capacitaciones. Destacó la suscripción de la segunda revisión del Programa Financiero en diciembre de 2020, debido a que las versiones previas, suscritas por el gobierno de facto en febrero y septiembre de 2020, contemplaban objetivos muy optimistas y no consideraban la magnitud del impacto de las restricciones sanitarias impuestas sobre la actividad económica. La Segunda Revisión del Programa Financiero 2020 entre el BCB y el MEFP, el 3 de diciembre de 2020, estableció objetivos macroeconómicos adecuados a la realidad económica nacional.

El Programa Financiero establece la coordinación efectiva de la política económica del país. Contiene las previsiones de crecimiento e inflación, las metas cuantitativas consistentes con esas previsiones e incorpora los lineamientos generales de las políticas monetaria, cambiaria y fiscal, así como otros aspectos relativos a la coordinación en la instrumentación de estas políticas y otros aspectos vinculados a la relación entre el MEFP y el BCB.

Pese a la pandemia, se mantuvo el relacionamiento con organizaciones sociales, universidades, centros de investigación, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Instituto Nacional de Estadística, gremios del sistema financiero y organismos internacionales a través de reuniones y actividades como las presentaciones del IPM e IEF, el Encuentro de Economistas de Bolivia y la audiencia de rendición pública de cuentas.

Por segundo año consecutivo, la CAF auspició el concurso de ensayos universitarios "Ideas para el Futuro", con apoyo del BCB. El evento recogió la visión de los jóvenes universitarios sobre los desafíos para el desarrollo que enfrentan los países de América Latina y El Caribe. El BCB formó parte del comité de evaluación y revisó 34 ensayos. La CAF, de la misma manera, solicitó la participación del BCB como aliado estratégico en la segunda edición del Laboratorio de Inclusión Financiera 2020: "Emprendimientos para responder a la crisis del COVID-19". Este laboratorio tuvo el objetivo de apoyar proyectos e iniciativas empresariales con un alto grado de innovación tecnológica que se enfoquen en reducir la brecha entre quienes no tienen acceso a servicios financieros y la población bancarizada, así como promover el uso de los productos y servicios financieros que mitiguen los efectos de la crisis del COVID-19. De igual manera, el BCB fue parte del comité evaluador y también colaboró con la CAF en la difusión del material del concurso en su página web y redes sociales.

La audiencia de rendición pública de cuentas inicial se realizó en modalidad virtual en el marco de la transparencia, acceso a la información y el fortalecimiento de la comunicación del BCB con sectores, organizaciones sociales y la población en general. Esta actividad brindó información acerca del contexto económico internacional y nacional, y los compromisos del BCB durante la gestión 2020; no obstante, es importante destacar que el gobierno de facto presentó los logros económicos de la gestión anterior.

En el marco del fortalecimiento de la coordinación y el relacionamiento interinstitucional, el Ente Emisor participó del Grupo Macroeconómico y Consejo de Estabilidad Financiera (CEF).²⁸ Durante las reuniones del Grupo Macroeconómico, el BCB presentó cifras, análisis, y propuestas de políticas. En el CEF, el BCB participó con presentaciones sobre la coyuntura macroeconómica nacional e internacional y la situación del sistema financiero. También se realizaron reuniones interinstitucionales con diversos temas como la proyección de variables macroeconómicas clave, la difusión de las medidas de seguridad y cuidado de los billetes de boliviano y para informar al sistema financiero sobre la provisión de billetes en dólares estadounidenses.

En el ámbito internacional, las autoridades y ejecutivos del BCB participaron en distintas reuniones virtuales convocadas por organismos internacionales como el FLAR, CEMLA, Banco Mundial, FMI, MERCOSUR, CAF, entre otras. En efecto, se asistió a reuniones de ministros de economía, hacienda y presidentes de bancos centrales del MERCOSUR y estados asociados, reuniones del Banco Mundial – FMI y la reunión de gobernadores de bancos centrales y asambleas del CEMLA. Se expusieron temas específicos y se realizaron comentarios a los análisis y proyecciones de organismos internacionales.

En el campo de las estadísticas, el BCB participó en la sexta reunión del Foro de Información Financiera de Bancos Centrales de América Latina y el Caribe, llevada a cabo los días 27, 28 y 29 de mayo. En esta reunión se compartieron experiencias regionales e internacionales sobre tecnologías financieras y nuevas necesidades de información, confidencialidad de la información financiera y calidad de los datos, el uso de técnicas de ciencia de datos para el análisis de la información financiera, y los desarrollos y desafíos estadísticos en América Latina y El Caribe.

En el ámbito interno, se participó de un taller virtual con Usuarios de Información Estadística, organizado por el Banco Mundial y el INE para recabar información relevante sobre la funcionalidad, servicios y productos que genera el INE en la temática de cuentas nacionales. Para esta actividad se conformaron grupos focales compuestos por servidores públicos del BCB y de otras entidades públicas, quienes compartieron sus percepciones sobre la experiencia con la nueva interfaz del INE, la facilidad de recolección y la utilidad de la información recabada sobre cuentas nacionales, entre otras. En el marco de las estadísticas del sector externo, se continuó con las mejoras de acceso, integridad y calidad de estadísticas de la balanza de pagos. El BCB participó del curso del FMI Estadísticas del sector externo con énfasis en la balanza de pagos y posición de inversión internacional. Se profundizó en los nuevos temas relevantes para una nueva versión del Manual de Balanza de Pagos que deberá, por sugerencia de los participantes y el comité encargado para este fin, incorporar soluciones a las cuestiones pendientes y transacciones propias de la nueva realidad económica mundial como las transacciones digitales, big data y monedas electrónicas. El BCB, en adición, participó en la reunión virtual de Especialistas en Estadísticas de Inversión Extranjera Directa en América Latina y en seminarios sobre remesas, migración e inclusión financiera organizados por el CEMLA. Los aspectos más relevantes destacan que, a nivel mundial, están involucradas más de 1.000 millones de personas en el flujo de remesas y la pandemia del COVID-19 ha tenido graves consecuencias en estos flujos, pues es la primera vez que una crisis afecta a ambos lados de los corredores de remesas de forma simultánea.

EI CEF, conformado por el MEFP, el MPD, el BCB, la ASFI y la APS, tiene el objetivo de definir, proponer y ejecutar políticas financieras destinadas a orientar y promover el funcionamiento del sistema financiero en apoyo a las actividades productivas del país y al crecimiento de la economía nacional con equidad social, fomenta el ahorro y su adecuada canalización hacia la inversión productiva, promueve la inclusión financiera y la estabilidad del sistema financiero.

2. GESTIÓN Y OPERACIONES

El sistema de pagos nacional continuó facilitando las transacciones financieras en los sistemas de pago de alto y bajo valor. Destacó un mayor uso de instrumentos electrónicos de pago en un contexto marcado por la pandemia.

Durante la gestión 2020, el BCB trabajó de manera ininterrumpida pese a la emergencia sanitaria: entre sus principales operaciones, cumplió con la distribución de material monetario y atendió los requerimientos del público a través de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones de comercio exterior en el marco del convenio ALADI, aportes a organismos internacionales, pago del servicio y registro de la deuda externa pública continuaron.

2.1. EL SISTEMA DE PAGOS

Durante la gestión 2020, el sistema de pagos nacional funcionó de manera segura y fluida, facilitando las transacciones financieras en la economía. Tanto el sistema de pagos de alto valor como el minorista permitieron el procesamiento ininterrumpido y oportuno de las transacciones, destacándose el incremento en el uso de Instrumentos Electrónicos de Pago (IEP), como las transferencias electrónicas y tarjetas, a pesar del contexto adverso de la economía.

2.1.1. OPERACIONES DEL SISTEMA DE PAGOS

A través del sistema de pagos nacional se procesó un importe total de Bs1.258.210 millones equivalentes a 4,7 veces el PIB. Como en gestiones anteriores, el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) continuó siendo la principal Infraestructura del Mercado Financiero (IMF) al procesar un equivalente a 2,2 veces el PIB (Gráfico 3.1).

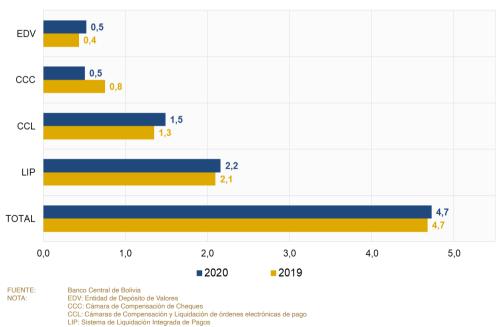


GRÁFICO 3.1: VALOR PROCESADO POR LAS IMF COMO PORCENTAJE DEL PIB

2.1.1.1. OPERACIONES DE ALTO VALOR

El sistema de pagos de alto valor mostró una caída en el valor y volumen procesados durante 2020, como resultado de una menor actividad económica relacionada con las restricciones de movilidad en el contexto de la emergencia sanitaria (Cuadro 3.4).

CUADRO 3.4: OPERACIONES DEL LIP (En millones de bolivianos, número de operaciones y porcentaje)

			Varia	ción
	2019	2020	Absoluta	Relativa
Valor	605.986	574.644	-31.343	-5,2
Número de operaciones	153.041	148.467	-4.574	-3,0
Promedio por transacción	4,0	3,9	-0,1	-2,3

FUENTE: Banco Central de Bolivia

En línea con la naturaleza de las operaciones procesadas en el LIP, las transferencias interbancarias, la liquidación de cheques y la liquidación de títulos desmaterializados concentraron el 81% del total procesado, reflejando la importancia de esta infraestructura para el normal flujo de recursos en el sistema financiero (Gráfico 3.2).

(En porcentaje) 41,9 Transferencias interbancarias 39.5 28,5 Liquidación pagos con cheques y órdenes electrónicas 32.3 10.9 Liquidación títulos desmaterializados 9.9 Transferencias para pago de impuestos y 6.9 tasas aduaneras 8,4 5.8 Fondos de efectivo en custodia 5,7 6,0 Otros 0 10 20 30 40 50 **2020** 2019 FUENTE: Banco Central de Bolivia

GRÁFICO 3.2: PARTICIPACIÓN EN EL LIP POR TIPO DE OPERACIÓN 2019-2020

2.1.2. OPERACIONES DE BAJO VALOR

electrónicas, otorgación y cancelación de créditos de liquidez

NOTA:

La permanente actualización de la normativa del sistema de pagos por parte del BCB facilitó un entorno seguro y regulado para la adopción de nuevas tecnologías, como los pagos sin contacto o pagos inmediatos con la utilización de códigos QR29 que promovieron un mayor uso de los IEP por parte la población en el contexto de la emergencia sanitaria. En efecto, el sistema de pagos de bajo valor procesó más de 153 millones de operaciones que representaron un incremento de 9% con relación a 2019. Esto estuvo explicado principalmente por el mayor uso de Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (OETF).

Otros: venta directa de valores, transferencias bancarias a cuentas propias, transferencia de fondos a la CUT, liquidación pagos tarjetas

En cuanto al valor transado, se observó una preferencia de los usuarios por las OETF debido al mayor acceso a cuentas de depósito en el sistema financiero que conlleva, a su vez, un mayor alcance y uso de la banca electrónica con ventajas frente a otros instrumentos de pago como el cheque y la billetera móvil.

Por otra parte, la menor actividad comercial presencial producto de la emergencia sanitaria repercutió en un menor uso de tarjetas electrónicas dada la preferencia del público por las transferencias electrónicas en

Código de respuesta rápida, es una matriz de puntos o código de barras bidimensional, con una estructura cuadrada también conocido como QR por sus siglas en inglés (Quick Response Code). En el ámbito del sistema de pagos permite almacenar datos codificados para el procesamiento de transferencias electrónicas de fondos

el contexto de distanciamiento físico. El uso de cheques mantuvo su tendencia decreciente en línea con el impulso observado en los IEP, que son más eficientes en oportunidad y seguridad (Cuadro 3.5).

CUADRO 3.5: OPERACIONES DEL SISTEMA DE PAGOS DE BAJO VALOR 2019-2020 (En millones de bolivianos, operaciones y porcentaje)

	0040 0000		Variación		
	2019	2020	Absoluta	Relativa	
Valor (MM Bs)	620.288	543.982	-76.306	-12,3	
OETF ¹	389.581	395.786	6.205	1,6	
Cheques	216.841	134.950	-81.891	-37,8	
Tarjetas electrónicas ²	12.363	10.977	-1.386	-11,2	
Billetera móvil ³	1.503	2.269	766	51,0	
Volumen	140.307.648	153.367.628	13.059.980	9,3	
OETF ¹	31.824.709	55.211.512	23.386.803	73,5	
Tarjetas electrónicas ²	43.042.838	48.465.669	5.422.831	12,6	
Billetera móvil ³	60.226.188	46.771.398	-13.454.790	-22,3	
Cheques	5.213.913	2.919.049	-2.294.864	-44,0	

FUENTE

NOTA-

Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación (ACCL), Entidades de Intermediación Financiera, Entidad de Depósito de Valores (EDV), Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas: ATC, LINKSER y proveedores de billetera móvil: E-FECTIVO ESPM S.A., Banco Nacional de Bolivia (BNB) y Banco de Crédito (BCR).

1 Corresponde a órdenes electrónicas de transferencia de fondos gestionadas mediante la ACCL y el Módulo de Liquidación Diferida del LIP.

2.1.2.1. LIQUIDACIÓN DE VALORES

Las operaciones con valores desmaterializados procesadas y liquidadas por la Entidad de Depósito de Valores (EDV)³⁰ se incrementaron en 2020 coadyuvando al normal flujo de recursos en la economía. En efecto, el valor de las operaciones procesadas por la EDV alcanzó a Bs139.584 millones, mayor en 11% al monto transado en 2019. En términos de volumen, se procesaron 48.142 operaciones, manteniéndose casi invariable (-0,3%) con respecto a la gestión pasada (Cuadro 3.6).

CUADRO 3.6: VALOR Y VOLUMEN DEL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN DE VALORES 2019-2020 (En millones de bolivianos, operaciones y porcentaje)

	2019	2020	Varia	ción
	2019	2020	Absoluta	Relativa
Valor (MM Bs)	125.823	139.584	13.761	10,9
Volumen (número de operaciones)	48.277	48.142	-135	-0,3

FUENTE:

FDV S.A

2.1.3. IMPORTANCIA DE LA MONEDA NACIONAL EN EL SISTEMA DE PAGOS

Las IMF más importantes del sistema de pagos nacional procesaron más del 90% de sus operaciones en moneda nacional, lo cual evidencia la confianza del público en el boliviano. Destacó la EDV con el 97% de sus operaciones, seguida por la Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación (ACCL) con el 94% y por el LIP con el 90%. Las Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas (EATE), por su parte, procesaron el 65% de sus operaciones en moneda nacional (Gráfico 3.3) debido a que sus operaciones contemplan transacciones por comercio electrónico internacional en moneda extranjera.

LINKSER y ATC procesan la compensación y liquidación de tarjetas electrónicas.
 Los servicios de pago móvil son gestionados por E-FECTIVO S.A., BNB y BCR, que emiten y procesan operaciones de billetera móvil

La EDV administra la compensación y liquidación de operaciones con valores desmaterializados como actividad complementaria a la de custodia y registro de valores. Es una infraestructura que actúa como central depositaria y de liquidación de valores

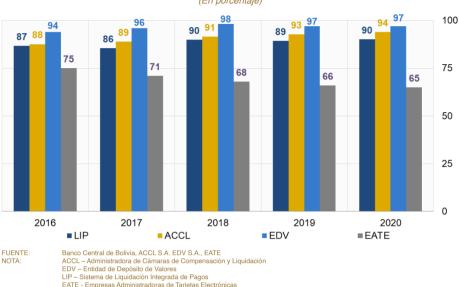


GRÁFICO 3.3: OPERACIONES EN MONEDA NACIONAL EN EL SISTEMA DE PAGOS 2016-2020 (En porcentaie)

2.1.4. INDICADORES DE VIGILANCIA

Los indicadores de vigilancia, que permiten aproximar los riesgos del sistema de pagos nacional, reflejaron una mayor importancia de las OETF producto de las políticas implementadas para facilitar la bancarización. No obstante, no se presentaron riesgos en el sistema de pagos nacional.

El Índice de Penetración de Mercado³¹ (IPM) mostró un incremento en la concentración del sistema de pagos minorista en el uso de OETF, que se procesan a través de la Cámara de Compensación de Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (ACH) y del MLD. Las OETF representaron 54% del total de las operaciones (Cuadro 3.7) frente al 44% registrado en 2019, como resultado de las políticas y desarrollos implementados por el BCB y las IMF para extender el acceso de la población a OETF. Sin embargo, la fluidez de los pagos no se vio comprometida puesto que las medidas normativas para asegurar la continuidad operativa y la liquidación permitieron prevenir la materialización de riesgos financieros.

Por su parte, el Índice de Riesgo de Liquidación³² (IRL), que mide la importancia sistémica de una IMF, reflejó que la liquidación de operaciones con OETF concentró la mayor probabilidad de riesgos por retrasos o incumplimientos (69%), seguida de la liquidación de valores (24%) y las transacciones a través de la cámara de cheques (23%, Cuadro 3.7). Pese a esto, no se presentaron riesgos de liquidación en ninguna de las IMF.

Finalmente, el Índice de Rotación de Depósitos³³ (IRD) muestra que el dinero bancario se movilizó 6,7 veces a través del sistema de pagos nacional. El índice reflejó una disminución del 15% con respecto a la gestión anterior en línea con el menor monto procesado en el sistema de pagos.

Este índice se calcula como el promedio ponderado de la participación porcentual del valor y volumen de cada instrumento de pago.

Este índice mide la incidencia de un sistema de pagos y/o de liquidación de valores en el desempeño del sistema en su conjunto a través de la relación de los importes procesados individualmente y el total procesado por el sistema de pagos de alto valor que es el de mayor importancia sistémica.

El IRD se calcula como el cociente entre el importe procesado en el sistema de pagos nacional y los depósitos del público

CUADRO 3.7: INDICADORES DE VIGILANCIA DE SISTEMA DE PAGOS DE 2020 (En porcentaje)

	IPM	IRL
OETF	54,4%	68,9%
Valores		24,3%
Cheques	13,4%	23,5%
Tarjetas electrónicas	16,8%	1,9%
Billetera móvil	15,5%	0,4%
IRD		6,7

FUENTE:

Banco Central de Bolivia

2.1.5. MONITOREO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA BANCARIO AL Y DEL EXTERIOR

En el marco de la Ley Nº 516 de Promoción de Inversiones,34 el BCB implementó, en 2015, el Sistema de Captura de Información Periódica de Transferencias al y del Exterior (SCIP). A través del SCIP se efectúa el monitoreo diario de todas las transferencias con el resto del mundo realizadas a través del sistema financiero boliviano por clientes del sector privado no financiero y los hogares. Asimismo, se cuenta con información detallada sobre el motivo de las transferencias, los montos y el país de destino.35 En 2016 se realizó una complementación al reporte de transferencias con la incorporación de nuevos campos que permiten la captura de información sobre el tipo de persona (natural o jurídica) y sector económico (según el Código de Actividad Económica y Destino del Crédito - CAEDEC), además de una breve descripción del motivo de la transferencia.36

En 2020, las transferencias netas al exterior realizadas por clientes de la banca fueron menores a las registradas en la gestión precedente, comportamiento explicado por una mayor reducción de los envíos con respecto a las recepciones, ambos afectados por la crisis sanitaria (Gráfico 3.4).

12.000 9.920 9.347 10.000 8.780 8.483 8.000 6.000 4.000 2.000 -297 -572 -2.000 2019 2020 ■ Transferencias netas 1 ■ Transferencias del exterior Transferencias al exterior Banco Central de Bolivia – Sistema de Captura de Información Periódica ¹ Transferencias recibidas menos las enviadas FUENTE:

GRÁFICO 3.4: TRANSFERENCIAS AL Y DEL EXTERIOR DE CLIENTES DE LAS EIF (En millones de dólares estadounidenses)

Según el detalle del motivo, las transferencias al exterior respondieron principalmente a operaciones de comercio de bienes y servicios que representaron 74%, y en menor medida, a inversiones en el exterior (Gráfico 3.5).

Promulgada el 04 de abril de 2014.
A solicitud del BCB, la ASFI emitió la circular ASFI/DEP/CC-2227/2015 del 18 de mayo de 2015 que instruyó a las EIF la remisión de información sobre transferencias de fondos al y del exterior.
Mediante la carta circular ASFI/ DEP/CC-4946/2016 del 4 de julio de 2016, a solicitud del BCB, se comunicó a las EIF la complementación al reporte de transferencias de fondos al y del

exterior.

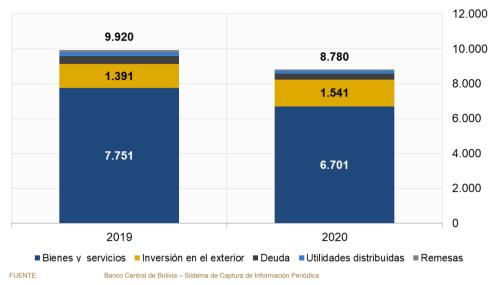
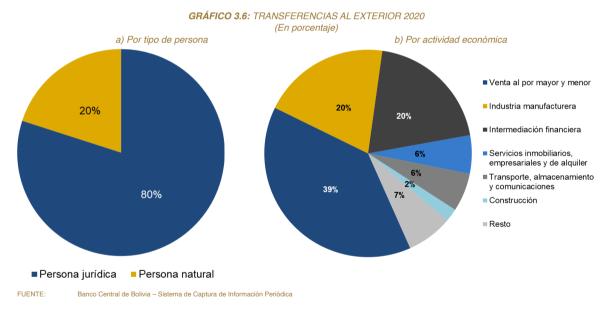


GRÁFICO 3.5: TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR SEGÚN MOTIVO (En millones de dólares estadounidenses)

Las personas jurídicas efectuaron el 80% de las transferencias al exterior (Gráfico 3.6a). Por su parte, las actividades económicas de venta al por mayor y menor, industria manufacturera e intermediación financiera tuvieron una mayor participación en estas operaciones (Gráfico 3.6b).



2.2. GESTIÓN DEL MATERIAL MONETARIO

El BCB trabajó de manera ininterrumpida durante la emergencia sanitaria a fin de satisfacer la demanda de efectivo por parte de las EIF, para que estas a su vez lo distribuyan a toda la población boliviana.

La gestión del material monetario comprende las siguientes etapas: 1) determinación de las necesidades, 2) licitación, 3) recepción y almacenamiento de material monetario nuevo, 4) distribución, 5) depósitos de encaje legal, 6) procesamiento (recuento y clasificación) y 7) destrucción.

En vista de que el BCB contó con la cantidad necesaria de billetes y monedas para satisfacer la demanda de la población durante 2020, no fue necesario dar inicio a ningún proceso de licitación para la adquisición de material monetario nuevo. En este sentido, de las 671 millones de piezas de billetes de la Primera Familia de

Billetes (PFB) del Estado Plurinacional de Bolivia, adquiridas en las pasadas gestiones, en el transcurso de 2020, se monetizaron 99,6 millones de piezas de los cortes de Bs10, Bs20 y Bs100, por un monto de Bs5.271 millones. En cuanto a monedas, del total adquirido en las pasadas gestiones, durante 2020 se monetizaron 108 millones de piezas de los cortes de Bs5, Bs1 y c.10 por un importe de Bs198,3 millones.

A fines de 2020, las existencias almacenadas de material monetario en bóvedas del BCB37 alcanzaron a un monto total de Bs17.470 millones, Bs17.123 millones en billetes y Bs347 millones en monedas; este nivel fue menor en 8% con respecto al de 2019 (Cuadro 3.8).

CUADRO 3.8: MATERIAL MONETARIO (Existencias en millones de bolivianos)

Corte	Existencias al 31/12/2019	Monetizado 2020	Salida neta 2020	Existencias al 31/12/2020
Billetes	18.815	5.271	6.963	17.123
Bs200	8.442		2.274	6.168
Bs100	8.271	4.450	3.587	9.134
Bs50	1.966		690	1.276
Bs20	120	540	228	432
Bs10	16	281	184	113
Monedas	204	198	54	347
Bs5	50	150	22	177
Bs2	97		16	81
Bs1	12	45	11	46
c.50	28		4	24
c.20	16		1	15
c.10	1	3	1	3
TOTAL	19.018	5.469	7.018	17.470

FUENTE:

En la gestión 2020 no se realizó la recepción de material monetario nuevo, por lo que no se incluye la columna "Recepción".

En 2020, se distribuyeron 78 millones de piezas de billetes equivalentes a Bs6.390 millones, monto que representa un incremento de 70% en valor monetario con respecto a 2019. Esta variación se explica por el pago, en efectivo, de bonos decretados por la pandemia del COVID-19 para lo cual se entregó a las EIF, principalmente, billetes nuevos de Bs100 (34 millones de piezas). La entrega de material nuevo tuvo el propósito de reducir la probabilidad de la presencia de agentes infecciosos en los billetes y disminuir el tiempo de su entrega a las EIF, dado que el tiempo en el que podía operar la tesorería se vio significativamente reducido por la cuarentena rígida decretada. Sin embargo, esto se tradujo en una menor distribución de los billetes de menor corte (Gráfico 3.7a).

La distribución de monedas alcanzó a 47 millones de piezas, equivalentes a Bs56 millones con una disminución en valor monetario de 32% con respecto a 2019. Debido a las restricciones de desplazamiento entre los departamentos del país, uno de los convoyes de monedas programados para 2020 no pudo ser realizado. Los cortes más requeridos fueron los de Bs1 (11 millones de piezas) y c.10 (10 millones de piezas; Gráfico 3.7b).

Las existencias al 31 de diciembre de 2020 se obtienen de sumar las existencias al 31 de diciembre de 2019 a lo monetizado en 2020 menos la salida neta en 2020.

(Bs56 MM)

(Bs81 MM)

80

60

2019

a) Billetes c.10 c.50 To 10 Bs1 Bs1 GRÁFICO 3.7: BILLETES Y MONEDAS (Distribución en millones de piezas) b) Monedas b) Monedas

20

■ 2020

FUENTE: Banco Central de Bolivia

40

2020

60

2019

80

20

Bs10

Bs20

Bs50

Bs100 Bs200

TOTAL

0

A fines de 2020 el efectivo en poder del público³⁸ fue de 756,6 millones de piezas de billetes y 1.524,2 millones de piezas de monedas. Los cortes de Bs100 y c.10 fueron los de mayor circulación (Gráfico 3.8). El corte de Bs100 es el más empleado por la población para realizar transacciones de importes mayores. Por su parte, la moneda de c.10 es distribuida en mayor magnitud para que la población pueda recibir el cambio exacto por sus transacciones.

(Bs6.390 MM)

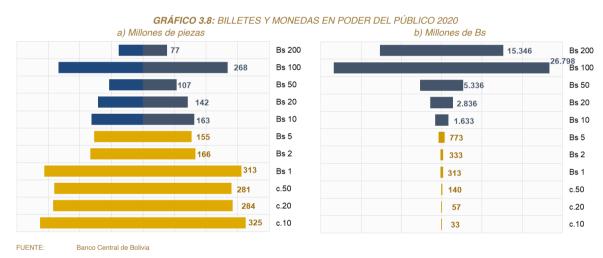
(Bs3.756 MM)

100

Bs5

0

TOTAL



Es importante destacar que la puesta en circulación gradual de la PFB se reflejó en la cantidad de billetes que circulan por corte. Seis de cada 10 billetes de Bs10 que circulan en la economía corresponden a la PFB, la mitad en el corte de Bs20, dos de cada 10 en los cortes de Bs50 y Bs100 y uno de cada 10 en el corte de Bs200 (Gráfico 3.9).

Incluye caja bancos, no se incluyen los billetes de Bs5 y Bs2 ni las monedas de c.5 y c.2

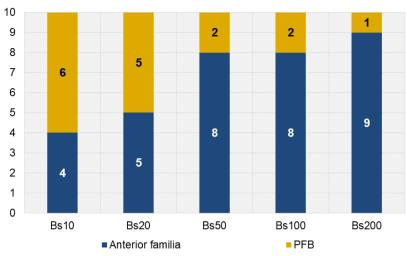


GRÁFICO 3.9: CIRCULACIÓN DE LA PRIMERA FAMILIA DE BILLETES POR CADA 10 BILLETES EN LA ECONOMÍA (En piezas)

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Se realizó la recepción de 157 millones de piezas entre billetes hábiles e inhábiles de las EIF, lo que representó una disminución de 2% con relación a la gestión 2019. Esta situación se debió al escaso encaje legal depositado por las EIF en el período de marzo - abril de 2020 como consecuencia de la aplicación de la cuarentena rígida por el gobierno anterior.

Adicionalmente, a lo largo de 2020, se dio continuidad a la disposición de aceptar depósitos de billetes hábiles de corte menor según lo establecido en el Reglamento de Administración de Material Monetario, aprobado mediante RD N° 068/2020. Con ello se logró acelerar la recirculación de los billetes de corte menor de la anterior familia

Se recontaron y clasificaron 47 millones de piezas de billetes, lo que representó una disminución de 1% con relación a similar periodo de la gestión 2019 debido a que las labores de recuento se interrumpieron durante la cuarentena rígida.

Se destruyeron 44 millones de piezas de billetes deteriorados, 32% menos con relación a similar periodo de 2019. La destrucción de billetes deteriorados asegura la calidad de los billetes en circulación.

Una actividad paralela a la gestión del material monetario es el trabajo que se realiza para reducir la incidencia de la falsificación de billetes y monedas. La puesta en circulación de la PFB y la correspondiente difusión de las medidas de seguridad permitió disminuir la cantidad de billetes falsos incautados en un 13% con respecto a la gestión 2019.

2.3. RECUPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVOS

El BCB registra saldos por acreencias concursales y extra concursales originadas principalmente por créditos concedidos y el apoyo financiero otorgado por el Ente Emisor para los procesos de liquidación de entidades financieras. En el proceso de recuperación de estas acreencias, el BCB recibió en dación en pago carteras de créditos y bienes muebles e inmuebles a nivel nacional.

2.3.1. ACREENCIAS CON ENTIDADES FINANCIERAS EN LIQUIDACIÓN

A diciembre de 2020, el BCB registró acreencias extra concursales y concursales con las siguientes entidades en liquidación: Banco Sur S.A., Banco Cochabamba S.A., BIDESA S.A., BAFINSA y Banco de Crédito Oruro S.A. Las acreencias extra concursales que fueron emergentes del apoyo financiero otorgado por el BCB a las entidades financieras en liquidación para la devolución de depósitos del público en caja de ahorro, cuenta corriente y a plazo fijo representaron un total de Bs917,3 millones. Las acreencias concursales, que se originaron principalmente por créditos de desarrollo y otras operaciones realizadas con anterioridad a la liquidación de los bancos, totalizaron Bs640,9 millones (Cuadro 3.9).

CUADRO 3.9: ACREENCIAS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN LIQUIDACIÓN (En millones de bolivianos)

,	Fecha de	Acreencias		Saldo de acreencias
Bancos en liquidación	intervención	Extraconcursales	Concursales	por recuperar por el BCB
Banco de Crédito Oruro S.A.	19/3/1987	15	151	167
BAFINSA	29/8/1991	0	64	64
Banco Sur S.A.	25/11/1994	391	265	656
Banco Cochabamba S.A.	25/11/1994	353	87	440
BIDESA	12/12/1997	158	74	232
Totales		917	641	1.559

FUENTE:

Banco Central de Bolivia

2.3.2. BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL BCB

En cumplimiento de la RD N° 132/2017, que aprobó el Reglamento de Administración de Bienes Realizables, en 2020, el BCB administró 478 bienes muebles e inmuebles por un valor de Bs46 millones, provenientes de los ex Bancos BBA S.A., Potosí S.A., Progreso Nacional SAM y Sur S.A., y de las ex mutuales Manutata, del Pueblo, Frontera y ex Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trapetrol Oriente Ltda. de acuerdo con el siguiente detalle:

CUADRO 3.10: BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL BCB (En cantidad y millones de bolivianos)

Bienes	Banco s	Sur S.A. Liq.	Exl	ВВА		anco		lanco tosí		lutual utata		tual La ntera		perativa petrol		ual del		gestión 20
	N°	Bs	Ν°	Bs	N°	Bs	N°	Bs	N°	Bs	N°	Bs	N°	Bs	N°	Bs	N°	Bs
Bienes inmuebles											"							
Casas	30	4	25	14	0	0	0	0	0	0	4	0	8	0	0	0	67	18
Terrenos	15	1	17	19	0	0	7	0	2	0	0	0	6	0	0	0	47	20
Fundos rústicos	6	1	2	5	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	10	6
Locales comerciales	5	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	1
Casetas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	63	0	0	0	63	0
Subtotal inmuebles	56	6	46	38	1	0	7	0	2	0	5	0	77	0	0	0	194	45
Bienes muebles																		
Acciones	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Acciones telefónicas	126	0	106	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	235	1
Obras de arte	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	13	0
Joyas	0	0	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	0
Maquinaria	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0
Muebles otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	5	0
Subtotal muebles	141	0	108	1	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	6	0	284	1
Total general	197	6	154	39	1	0	33	0	2	0	5	0	77	0	6	0	478	46

FUENTE:

Banco Central de Bolivia

2.3.3. BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EX BBA, EX BANCO POTOSÍ, EX BANCO DEL PROGRESO NACIONAL S.A.M. Y BANCO SUR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Del total de los bienes administrados, 110 bienes inmuebles y 275 bienes muebles corresponden a activos provenientes de los ex bancos BBA, Potosí y Progreso Nacional SAM y Banco Sur S.A. en Liquidación, de acuerdo con el detalle expresado en el Cuadro 3.10.

2.3.4. ACTIVOS TRANSFERIDOS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 742

De acuerdo con lo establecido en Ley N° 742 de 30 de septiembre de 2015, el BCB recibió un total de 90 bienes entre muebles e inmuebles provenientes de fideicomisos de los procedimientos de solución de las ex mutuales Manutata, La Frontera, del Pueblo y ex Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trapetrol Oriente Ltda.

2.3.5. DISPOSICIÓN DE BIENES REALIZABLES

Durante la gestión 2020, el BCB ejecutó las acciones de disposición para cinco (5) bienes realizables mediante la aplicación del Reglamento de Disposición de Bienes Realizables aprobado con RD N° 099/2019. Las convocatorias fueron declaradas desiertas.

Los resultados obtenidos durante la gestión 2020 se vieron afectados por la emergencia sanitara originada por el COVID-19, que ocasionó restricciones en la difusión de las convocatorias y en la participación de la población interesada.

2.3.6. CARTERAS DE CRÉDITOS ADMINISTRADAS POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

El BCB administra y recupera las carteras de créditos provenientes de entidades financieras en procesos de liquidación, venta forzosa y procedimientos de solución, así como la administración de la cartera del ex INALPRE. La administración y recuperación de la cartera se efectuó bajo los Reglamentos de Administración y Recuperación de Cartera de Créditos, y de Incentivos para Recuperación de Acreencias del BCB en el Marco del Artículo 6 de la Ley N° 1206 de 5 de agosto de 2019, aprobados mediante RD N° 046/2016 y RD N° 100/2019, respectivamente. Al cierre de la gestión 2020, la cartera administrada alcanzó a 7.424 créditos por un saldo a capital de Bs1.354 millones, de los cuales Bs1.068 millones correspondieron a cartera en ejecución y Bs286 millones a cartera castigada. El incremento de la cartera respondió a la recepción de cartera del FONDESIF, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 3143 (Cuadro 3.11).

CUADRO 3.11: CARTERA DE CRÉDITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En millones de bolivianos)

	Cartera en	ejecución	Cartera	castigada	Total cartera	
	N°	Capital	N°	Capital	N°	Capital
Recibida en dación en pago						
Ex bancos BBA, SUR, BIDESA, Progreso Nacional, Potosí, Crédito Oruro y Cooperativa San José Obrero	2.244	1.014	2.154	224	4.398	1.238
Cedida a título gratuito						
FONDESIF, ex Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trapetrol Oriente Ltda., ex mutuales La Frontera, Manutata, Del Pueblo y Tarija	1.303	45	1.679	61	2.982	106
En administración	40	9	4	1	44	10
Ex INALPRE Total general	3.587	1.068	3.837	286	7.424	1.354

FUENTE: Banco Central de Bolivia

En la gestión 2020, las recuperaciones fueron, en su integridad, en efectivo por Bs1.510 miles, de los cuales Bs918 miles se dieron a partir de la aplicación de la Ley N° 1206 de incentivos para la recuperación de acreencias y su respectiva reglamentación aprobada mediante RD N° 100/2019, vigente hasta el 7 de agosto de 2020 y Bs582 miles se recuperó bajo condiciones originales del contrato una vez concluida la vigencia de la normativa citada.

En el marco de la Ley N° 1206, se recuperaron 208 créditos llegando a prestatarios con saldos adeudados de menor cuantía. No obstante, las dificultades que se presentaron por los efectos de la pandemia, dificultaron las visitas extrajudiciales a los deudores con la consiguiente demora en el pago de obligaciones de los

prestatarios. Por su parte, la recuperación vía judicial también se vio afectada por el cierre de juzgados y la interrupción de los plazos procesales.

La mayor recuperación se registró en las carteras provenientes del ex Banco Boliviano Americano S.A. por Bs1.016 miles y ex Banco Sur por Bs255 miles. Para ex Banco del Progreso Nacional S.A.M., FONDESIF, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trapetrol Oriente Ltda. y Mutual Manutata, la recuperación alcanzó a Bs239 miles.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 3143 de 12 de abril de 2017, se concluyó con la recepción de la cartera del FONDESIF originada en el ex Banco Boliviano Americano S.A. compuesta de 2.284 créditos por un importe de Bs92 millones a capital, procediéndose a la publicación de la nómina de deudores en diferentes periódicos del país de circulación nacional en fecha 25 de octubre de 2020.

2.4. OTRAS FUNCIONES

Se realizaron operaciones de exportaciones e importaciones en el marco del convenio ALADI, aunque no a través del SUCRE. En aplicación de la normativa vigente y, de acuerdo con el cronograma de vencimientos, se efectuó el pago de la deuda externa pública y se publicaron las estadísticas oficiales.

2.4.1. OPERACIONES CON EL CONVENIO ALADI Y CON EL SUCRE

2.4.1.1. OPERACIONES CON EL CONVENIO ALADI

Desde inicios de los ochenta, el BCB participa en el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (CPCR-ALADI). En 2020, el sistema financiero efectuó operaciones de comercio de bienes y servicios por \$us8,6 millones (Cuadro 3.13).

CUADRO 3.13: OPERACIONES DEL CPRCR-ALADI EN BOLIVIA (En millones de dólares estadounidenses)

	Exportaciones	Importaciones	Total
2016	0,2	11,8	12,0
2017	0,0	14,2	14,2
2018	0,1	13,6	13,7
2019	0,0	19,8	19,8
2020	0,0	8,6	8,6

FUENTE: Ban

Banco Central de Bolivia

De acuerdo con disposiciones del BCB, las entidades financieras pueden contraer obligaciones en el marco del CPCR-ALADI hasta el 10% de su patrimonio y con un plazo máximo de cinco años en función a su calificación de riesgo crediticio de largo plazo. En 2020, el endeudamiento del sistema financiero con los países de la ALADI alcanzó a \$us1,5 millones, lo que representa el 0,1% del patrimonio consolidado de las EIF (Cuadro 3.14).

CUADRO 3.14: ENDEUDAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO A TRAVÉS DEL CPCR-ALADI (En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

Banco	2019	2020	Patrimonio	Ratio
BISA	0,0	1,4	242	0,6
Crédito	2,4	0,1	215	0,1
Unión	0,1	0,01	351	0,0
Mercantil Santa Cruz	0,0	0,0	298	0,0
Nacional de Bolivia	0,0	0,0	270	0,0
Fassil	1,0	0,0	205	0,0
Ganadero	0,0	0,0	124	0,0
Económico	0,0	0,0	107	0,0
De la Nación Argentina	0,0	0,0	14	0,0
Total	3,5	1,5	1.826	0,1

FUENTE:

Banco Central de Bolivia

2.4.1.2. OPERACIONES CON EL SUCRE

En 2020 no se efectuaron operaciones de comercio a través del SUCRE (Cuadro 3.15).

CUADRO 3.15: OPERACIONES CANALIZADAS MEDIANTE EL SUCRE (En millones de dólares estadounidenses)

	Exportación	Importación	Total
2010	5,3	0,1	5,4
2011	8,2	1,1	9,3
2012	153,2	1,3	154,5
2013	29,8	0,0	29,8
2014	55,1	0,0	55,1
2015	36,7	0,0	36,7
2016	11,8	0,0	11,8
2017	0,0	0,0	0,0
2018	0,0	0,0	0,0
2019	0,0	0,0	0,0
2020	0,0	0,0	0,0

FUENTE:

Banco Central de Bolivia

2.4.2. APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES39

Los aportes a organismos internacionales durante la gestión totalizaron \$us55,9 millones por aportes a la CAF, FLAR, FONPLATA, BIRF, CII y FIDA (Cuadro 3.16).

Corresponden a aportes realizados por el TGN y el BCB.

CUADRO 3.16: PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES A 2020 (En millones de dólares estadounidenses)

		Aporte accionario							
Organismos	Suscrito	Pago acumulado	Por pagar	Pagado en la gestión					
CAF	586,8	517,6	69,2	34,5					
FLAR	328,1	265,8	62,3	9,3					
FONPLATA	149,9	108,3	41,6	8,5					
BIRF	16,8	16,8	0,0	2,1					
CII	18,6	15,5	3,1	1,4					
FIDA	1,6	1,6	0,0	0,1					
IDA	1,6	1,6	0,0	0,0					
FMI	345,8	345,8	0,0	0,0					
BID	105,1	81,0	24,1	0,0					
CFI	1,9	1,9	0,0	0,0					
MIGA	0,5	0,3	0,2	0,0					
Total	1.556,7	1.356,2	200,5	55,9					

FUENTE:

Banco Central de Bolivia

2.4.3. REGISTRO Y SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA

De acuerdo con el marco normativo y considerando el cronograma de vencimientos, el BCB efectuó el pago de la deuda externa pública. Para tal efecto, realizó un continuo seguimiento de la provisión de fondos por las instituciones públicas deudoras. Del mismo modo, el BCB realizó el registro de la deuda externa pública que permitió la generación de reportes que fueron publicados periódicamente en la página web del BCB para conocimiento de la población en general, utilizados en las conciliaciones semestrales de créditos externos con las instituciones públicas deudoras y ejecutoras.

3. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La pandemia del COVID-19 supuso la reformulación de planes y cambios de metodología en el trabajo diario. No obstante, el fortalecimiento de la transparencia institucional continuó mediante el uso de tecnologías de información y comunicación para promover la participación ciudadana, además de la promoción, prevención y capacitación como un componente preventivo en la lucha contra la corrupción.

3.1. ÉTICA PÚBLICA

Se trabajó en el proyecto de Nuevo Código de Ética del BCB que fue remitido al Ministerio de Trabajo para su compatibilización. Con la aprobación de la versión compatibilizada por las autoridades del Ente Emisor, la institución contará con un instrumento normativo renovado para fortalecer la conducta ética como un elemento esencial para el trabajo.

La capacitación al personal sobre conducta ética continuó y, en adición, se llevó adelante una encuesta de percepción sobre transparencia en el BCB aplicada a todo el personal, cuyos resultados permiten ajustar tareas desarrolladas y crear otras nuevas que permitan alcanzar el objetivo de consolidar la transparencia institucional del BCB.

3.2. ACCESO A LA INFORMACIÓN

El acceso a la información es una garantía constitucional que el BCB privilegia, en el marco de las previsiones de la Ley Nº 1760 y del ordenamiento jurídico en general. La página web del BCB es periódicamente monitoreada con la finalidad de facilitar al ciudadano información institucional actualizada y oficial, que fue difundida en diferentes eventos públicos realizados en modalidad virtual.

La importancia del acceso a la información para el BCB también se reflejó en la conferencia virtual "Acceso a la información pública: qué debemos saber", llevada a cabo en el mes de noviembre por dos prestigiosos periodistas, desde México y Santa Cruz de la Sierra.

3.3. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El BCB, a través de su Departamento de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, atendió 11 denuncias vinculadas a posibles irregularidades. Asimismo, se efectuó el seguimiento a los procesos penales por delitos de corrupción patrocinados por el BCB; se identificó retardación de justicia que fue reclamada formalmente por la institución ante el Ministerio Público y Tribunales. Por otra parte, continuó el monitoreo de procesos de contratación administrativos bajo la metodología de muestreo y se realizó conferencias virtuales sobre temática anticorrupción y normas legales relacionadas.

3.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

La participación ciudadana y el control social son transversales para la transparencia en la gestión pública. En cumplimiento al mandato constitucional y las disposiciones de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, el BCB llevó adelante, en el mes de junio, la Audiencia Inicial de Rendición Pública de Cuentas en modalidad virtual. El evento contó con la participación de diferentes representantes de instituciones y organizaciones de siete departamentos del país.

Los participantes del evento lo evaluaron en los rangos de excelente, muy bueno, bueno, regular y malo. Las calificaciones en los rangos de excelente a bueno representaron el 93% de las opiniones.

4. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO ECONÓMICO Y DE DIFUSIÓN

El BCB continuó con la promoción del conocimiento económico pese a las restricciones de movilidad por razones sanitarias. Las principales actividades de promoción y difusión organizadas por el BCB en 2020 fueron el Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia "Políticas económicas

en la cuarentena y desafíos de los países de la región frente a la pandemias", y la difusión de los Informes de Política Monetaria de enero y julio 2020. Además, el BCB participó activamente en campañas educativas e informativas dirigidas al público en general.

ENCUENTROS ACADÉMICOS 4.1.

4.1.1. ENCUENTROS ACADÉMICOS PERMANENTES

4.1.1.1. ENCUENTRO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA

El Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia (13EEB) fue organizado por el BCB conjuntamente con la Universidad Católica Boliviana San Pablo, la Academia Boliviana de Ciencias Económicas y la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz bajo el tema central "Políticas económicas en la cuarentena y desafíos de los países de la región frente a las pandemias", una temática de gran relevancia en el contexto internacional y nacional.

Por primera vez y debido a las medidas de distanciamiento físico a causa de la pandemia, el 13EEB se realizó de manera virtual en dos etapas. La primera se desarrolló el 13 y 14 de agosto con exposiciones magistrales de representantes de organismos multilaterales como el BID, CAF, FLAR, CEPAL y representantes de los bancos centrales de Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Perú y Uruguay. En la segunda etapa, realizada el 23 de octubre, se tuvieron tres exposiciones magistrales a cargo de prestigiosos profesionales de organismos internacionales y universidades: Osmel Manzano, Nora Lustig y Eduardo Levy Yeyati y, además, se llevó a cabo la premiación de los primeros lugares del concurso de investigación en sus categorías central, abierta y tesis de grado.

Debido a una importante promoción del evento en diferentes medios de prensa y visitas a medios de comunicación por parte de servidores públicos del BCB, el número de participantes del evento alcanzó un registro récord de 16.562 personas, de las cuales 10.949 participaron en la primera etapa del evento⁴⁰ y 5.613 en la segunda.41

Del total de las personas inscritas, 7.948 en la primera etapa y 4.083 en la segunda, el 83% correspondió al eje central (7.161 de La Paz, 1.434 de Santa Cruz y 1.355 de Cochabamba). Asimismo, la modalidad virtual permitió, por primera vez, la participación de personas fuera de Bolivia (192 personas), destacando los casos de Colombia, Perú y Estados Unidos.

Resaltó la alta participación de estudiantes que alcanzó 6.002 personas (50% del total de inscritos), la participación de profesionales economistas (2.166) y, en general, de profesiones principalmente relacionadas con el ámbito económico y financiero.

En la segunda etapa del evento se efectuó el acto de premiación al concurso de documentos de investigación, a los trabajos más destacados en todas las categorías (Cuadro 3.17). Durante el evento, los ganadores de los primeros lugares en las categorías tema central, abierta y tesis de grado realizaron las presentaciones de sus documentos.

Visualizaron el evento por YouTube 7.788 personas y por Webex 3.161. Visualizaron el evento por YouTube 4.618 personas y por Webex 995.

CUADRO 3.17: GANADORES DEL 13EEB POR CATEGORÍA

Categoría	Puesto	Autores	Documento
	1	Luis Fernando Escobar Caba Miguel Sebastiano Chalup Calmotti Samuel Alarcón Gambarte	Política fiscal durante la crisis del COVID-19 en Bolivia: implicaciones macroeconómicas a nivel departamental
Tema central	2	David Quiroz Sillo	La resiliencia contra el impacto de la pandemia: un modelo de equilibrio general estocástico dinámico no lineal para Bolivia
	3	Cristina Arancibia Romero	¿Han ayudado los bonos por coronavirus a los hogares bolivianos para afrontar la crisis? un análisis contrafáctico
Categoría abierta	1	Rodrigo Hernán Gonzales Zuazo	Informalidad y pobreza en Bolivia: el $boom\ $ del comercio y sus secuelas
outegoria abierta	2	Denise Andrea Calle Rivera Carlos Bruno Delgadillo Chavarría	Análisis sobre la suscripción de la unión aduanera de la comunidad andina: creación y desviación comercial
Tesis de grado	1	Paola Adriana Montenegro Oporto	Violencia de pareja en Bolivia: ¿previene el trabajo remunerado de las mujeres la violencia en su contra?
	2	Sergio Alejandro Mansilla Bustamante	¿Familias pobres, niños con baja educación? Un análisis del efecto del estatus socioeconómico de las familias en el entorno educativo de los hijos

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Asimismo destacaron siete investigaciones elaboradas que obtuvieron menciones especiales por parte del jurado evaluador, de las cuales seis correspondieron a autores del BCB (Cuadro 3.18).

CUADRO 3.18: MENCIONES ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN EN EL 13EEB

Categoría	Autores	Documento
Tema central	Mauricio Mora Barrenechea Juan Carlos Heredia Gomez Paul Estrada Céspedes	Crisis pólítica y sanitaria: respuesta de la política monetaria en tiempos de incertidumbre
	Christian Mauricio Huanto Quispe	Dinámica e impacto del COVID-19 en la economía boliviana
	Joab Dan Valdivia Coria Javier Cossio Medinacelli Joel Acho Mamani Ricardo Molina	Política monetaria y la importancia del sector financiero en la actividad sectorial
Abierta	Juan Carlos Carlo Santos	Impacto del COVID-19 y respuestas de política para atenuar el ciclo económico de Bolivia y de sus principales socios comerciales
	Hugo Pablo Rocha Portugal	Dinámicas de inflación en Bolivia
	Rodrigo Antonio Murillo Reyes	Pronóstico del producto, la inflación por desaceleración económica mundial y pérdida por términos de intercambio
	Juan Pablo Rowert Mariscal	La brecha del producto: nuevas estimaciones para el caso boliviano

FUENTE: Banco Central de Bolivia

El 13EEB fue un evento académico exitoso considerando las restricciones sanitarias prevalecientes en el país. Su buena acogida puede ser evaluada considerando diferentes dimensiones como: la pertinencia del tema central, la calidad académica de las exposiciones en sesiones plenarias, avaladas por la notable trayectoria profesional de los expositores invitados, el número récord de participantes con la posibilidad de contar con espectadores desde cualquier parte del mundo y la cobertura mediática del Encuentro que fue difundido por medios de prensa escrita, audiovisual y redes sociales.

4.1.1.2. SEMINARIOS Y TALLERES DE INVESTIGACIÓN

Durante la gestión 2020, se realizaron tres seminarios de investigación en los meses de junio, octubre y noviembre. Las temáticas se relacionaron con las políticas del BCB para 2020, inclusión financiera y los efectos de la pandemia en los ciclos económicos de Bolivia y sus socios comerciales. Igualmente, se organizaron 10 talleres internos de investigación para que los analistas del BCB presenten sus avances en documentos de investigación.

4.2. CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL BCB

Durante la gestión 2020, el BCB promovió la capacitación de sus servidores públicos. El 85,7% cumplió con las 40 horas de capacitación establecidas en la normativa vigente y la ejecución del Plan Anual de Capacitación 2020 alcanzó a 88%, con 80 eventos desarrollados bajo el enfoque por competencias con el uso de los recursos tecnológicos con los que cuenta la institución.

Se hizo énfasis en la ejecución de los cursos introductorios del CENCAP a través de la Contraloría General del Estado y se ejecutó, por primer año, el subprograma de cultura Agile 3.0 que tiene el objeto de movilizar el cambio con procesos, tecnología y recursos humanos ágiles, creando una cultura diferente para hacer las cosas cada vez mejor y prepararnos a los desafíos más relevantes como el impacto de la revolución tecnológica, búsqueda de talento, lugares de trabajo físicos y virtuales, liderazgo, estrategia y gestión.

Se cuenta con una metodología para la ejecución de pasantías en banca central que tiene el objeto de incorporar estudiantes, egresados y titulados destacados de universidades legalmente establecidas en el territorio boliviano a la función pública e insertarlos en el ámbito laboral, en cumplimiento a la Ley de la Juventud.

4.3. CAMPAÑAS EDUCATIVAS E INFORMATIVAS

El Ente Emisor dio continuidad a las campañas educativas y de difusión de las medidas de seguridad y cuidado de los billetes de boliviano. En un contexto de pandemia, las campañas se difundieron principalmente a través de redes sociales y las capacitaciones se dieron a través de plataformas virtuales.

Asimismo, fue importante la difusión del Manual de Selección de Boliviano mediante capacitaciones certificadas a través de plataformas virtuales para el personal de las EIF, quienes son responsables de clasificar los billetes en hábiles e inhábiles. Con ello, el BCB pretende garantizar que el material monetario en circulación sea de buena calidad. En consecuencia, ser realizó la capacitación de más de 3.000 personas mediante plataformas virtuales.

Complementariamente, se realizó la campaña sobre profundización del uso de medios electrónicos de pago durante el COVID-19 a través de medios masivos de comunicación de cobertura nacional, página web y redes sociales del BCB. Se elaboraron postales, cuñas radiales, spots televisivos y videos animados. La difusión se realizó durante septiembre y diciembre en las ciudades de Santa Cruz, Oruro, Cochabamba, Sucre, El Alto, La Paz, Trinidad, Cobija y Tarija.

A fines de gestión, el BCB retomó la difusión de información institucional a través de medios de comunicación masivos y redes sociales con temas específicos sobre el cuidado del boliviano (diciembre 2020) y "Bolivia recupera su estabilidad y crecimiento económico" (diciembre 2020).

5. PUBLICACIONES DEL BCB

En el marco de la política de transparencia institucional y apoyo al relacionamiento institucional, el Ente Emisor publica informes y reportes especializados en temas económicos como la Memoria Institucional,

el Informe de Política Monetaria y el Informe de Estabilidad Financiera, además de publicaciones especializadas, estadísticas, reportes semestrales y la Revista de Análisis.

5.1. MEMORIA INSTITUCIONAL

El BCB presentó la *Memoria Institucional* correspondiente a la gestión 2019, aprobada con RD N° 049/2020 de 14 de abril de 2020. Como es usual, el documento se envió a las autoridades del Órgano Ejecutivo y de la Asamblea Legislativa Plurinacional en los plazos establecidos por la normativa vigente, manteniendo la traducción del resumen ejecutivo en los tres idiomas oficiales (aymara, quechua y guaraní) y uno extranjero (inglés).

La Memoria 2019 describe las actividades desarrolladas por la institución e incluye gráficos y cuadros para una óptima comprensión del lector. Se imprimieron 500 ejemplares y 800 CD que fueron distribuidos a las autoridades del sector público, instituciones privadas, bibliotecas, universidades, ferias y público en general. Además, se realizó la difusión en el sitio web del BCB.

5.2. PUBLICACIONES SEMESTRALES

En el marco de la difusión de sus políticas, el Ente Emisor publicó informes y reportes especializados de acuerdo con el cronograma de publicaciones previsto a inicios de la gestión, aspecto que refuerza la política de transparencia institucional.

Entre las publicaciones se destacó el *Informe de Política Monetaria*, documento de análisis que expone los principales factores económicos internos y externos que influyeron en el comportamiento de la inflación y el crecimiento en la gestión. Asimismo, se presentaron las políticas implementadas por el BCB, en coordinación con el Órgano Ejecutivo, orientadas a lograr el objetivo constitucional de mantener el poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social. Durante la gestión, el *Informe de Política Monetaria* fue presentado en dos oportunidades, de manera virtual y con un importante número de asistentes.

Por otra parte, se publicó semestralmente el *Informe de Estabilidad Financiera* (IEF) y también fue difundido a través del sitio *web* institucional. El IEF analiza la evolución del sistema financiero con un enfoque de análisis de riesgos financieros, que incluye pruebas de tensión para riesgo crediticio y de liquidez. Asimismo, evaluó el desempeño del sistema de pagos y su aporte al desarrollo de los mercados financieros.

5.3. PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS

En otras publicaciones especializadas se encuentra el *Reporte de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*, de frecuencia trimestral, que da a conocer las principales estadísticas referentes al sector externo, además del análisis sobre los flujos reales y financieros basados en relaciones económicas del país con el resto de economías del mundo.

Se publicó semestralmente el Reporte de Capital Privado Extranjero en Bolivia, en el que se informa sobre el movimiento de activos y pasivos externos de empresas e instituciones del sector privado financiero y no financiero, y proporciona una descripción de las estadísticas de saldos y flujos reportados en el formulario de Registro de Inversión Extranjera y Operaciones Financieras con el exterior; el reporte del segundo semestre presenta además un análisis de los flujos de capital a nivel internacional.

El Reporte de Administración de Reservas Internacionales, con frecuencia semestral, detalla la evolución de las reservas internacionales, su diversificación en monedas distintas al dólar estadounidense y en activos de diferentes plazos, los ingresos generados por su inversión, las perspectivas a futuro, y los destinos de los recursos que contribuyen al desarrollo social del Estado.

El *Informe de Vigilancia del Sistema de Pagos*, de frecuencia anual, presenta las actividades de vigilancia que efectúa el BCB sobre las principales infraestructuras del mercado financiero del país en los ámbitos normativo, operativo, de gestión de riesgos, de difusión y de desarrollo e implementación de innovaciones en servicios e instrumentos electrónicos de pago.

El *Informe de Operaciones de Mercado Abierto y Monetario*, que anualmente presenta el BCB, informa sobre los aspectos operativos de la política monetaria implementada por la Autoridad Monetaria, en el marco de la programación monetaria anual.

5.4. PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS

En la gestión 2020 se publicaron doce números del *Boletín Mensual* (301 al 312), que dieron continuidad a las series estadísticas de los sectores monetario, externo, crediticio y fiscal. Asimismo, fueron publicados dos números del *Boletín del Sector Externo* (62 y 63) en el que se publicaron datos de la balanza de pagos, balanza comercial, balanza cambiaria, posición de inversión internacional e información referida a las transacciones económicas de Bolivia con otros países.

Cabe destacar que, además de las publicaciones estadísticas en formato impreso, el BCB mantuvo actualizada su página web con las estadísticas semanales y el reporte de actualidad económica que se publica cada miércoles, reflejando las principales variables monetarias, financieras, externas y fiscales de la semana anterior. Además, se mantuvieron actualizados los cuadros de las cotizaciones y tipos de cambio y tasas de interés, entre los más importantes.

El Reporte Estadístico y el Boletín Mensual de Operaciones del Sistema de Pagos Nacional, incluyeron información sobre la evolución en valor y volumen de las operaciones de las infraestructuras del mercado financiero, así como cifras comparativas con respecto a gestiones pasadas.

5.5. PUBLICACIONES DE INVESTIGACIONES

Durante la gestión 2020, se publicaron dos volúmenes de la *Revista de Análisis*: el volumen 31 contiene cuatro artículos: "Inversión extranjera directa e implicancias macroeconómicas: evidencia empírica para Bolivia", "Impacto de las agencias de promoción a las inversiones en la atracción de inversión extranjera directa: lecciones para Bolivia", "Efecto de la inversión extranjera directa en el dinamismo macroeconómico: un análisis empírico para Bolivia" y "Determinantes de la inversión extranjera directa en Bolivia (un enfoque institucional)".

El volumen 32, por su parte, contiene cinco artículos: "El efecto de la mediterraneidad sobre el comercio internacional: evidencia empírica internacional y para Bolivia (1990 - 2016)", "Feminización de la pobreza en Bolivia: un análisis a partir de paneles sintéticos", "Cambios en el tiempo de los efectos de los precios de las materias primas en Bolivia", "Evaluación de la inversión pública en Bolivia: un análisis mediante fronteras de eficiencia" y "Desarrollo del sistema financiero en Bolivia y convergencia de los objetivos de política monetaria y macroprudencial".

5.6. LIBRO COLECCIÓN DE OBRAS DE ARTE DEL BCB

El BCB presentó la segunda edición del libro *Colección de Obras de Arte del BCB* como un testimonio de su compromiso de preservar el patrimonio cultural de Bolivia. La institución guarda un valioso patrimonio compuesto por notables pinturas y esculturas de la historia colonial y republicana del país, muchas de las cuales se incluyeron en la publicación actualizada.

El BCB comenzó a atesorar obras de arte desde el día de su fundación, el 20 de julio de 1928, cuando en algunos de los salones del edificio del Banco de la Nación Boliviana (precursor del Ente Emisor) se hallaron los primeros cuadros que pasaron directamente a su custodia. La colección, en su conjunto, muestra el trabajo de destacadas personalidades en ese ámbito, quienes marcaron la evolución de la producción artística y reflejaron con sus obras los cambios sociales y políticos del país.

6. NOTAS DE PRENSA Y COMUNICADOS

Las actividades y políticas implementadas por el oportuna mediante notas y comunicados de BCB se dieron a conocer al público de manera prensa.

Las actividades, eventos institucionales, disposiciones y políticas del BCB fueron difundidos a través de notas de prensa (Cuadro 3.19) y comunicados de prensa (Cuadro 3.20).

CUADRO 3.19: NOTAS DE PRENSA - 2020

N° de Nota	Tema	Resumen
NP 01/2020 8 de enero	Armando Pinell Siles es Vicepresidente del Directorio del BCB	El Directorio del BCB reinició sus actividades con la primera sesión ordinaria en la que se determinó designar al Director Armando Pinell Siles en el cargo de Vicepresidente de esa instancia colegiada durante la gestión 2020.
NP 02/2020 8 de enero	La Fundación Cultural del BCB tiene tres nuevos consejeros	El Presidente del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, posesionó el miércoles 8 de enero a Mariano Baptista Gumucio, Jorge Crespo Velasco y Ximena Medinacelli Gonzáles como nuevos miembros del Consejo de Administración de la Fundación Cultural de la institución.
NP 03/2020 9 de enero	BCB recuerda la vigencia de las restricciones en la reproducción de billetes para la Alasita	El BCB, ante la proximidad de la celebración de la tradicional feria de la Alasita 2020, recordó a los propietarios de imprentas y comerciantes que están en vigencia las restricciones en la reproducción y venta de billetes del boliviano.
NP 04/2020 15 de enero	El presidente del BCB informó que el gobierno recuperó la confianza	El presidente del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, compartió un desayuno informativo con jefes de prensa y periodistas de distintos medios de comunicación, en el que aseguró que el actual gobierno constitucional recuperó la confianza del pueblo. En la oportunidad la autoridad brindó datos de los indicadores económicos más importantes.
NP 05/2020 17 de enero	EI BCB tiene nuevo Gerente General	El presidente del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, posesionó al economista Jaime Valencia Valencia en el cargo de Gerente General de la institución, con carácter titular luego de cerca de siete años de interinatos.
NP 06/2020 7 de febrero	Programa Financiero 2020 prevé mantener la estabilidad macroeconómica en Bolivia	Los ministerios de Economía y Finanzas Públicas, de Planificación del Desarrollo y el BCB suscribieron este jueves el Programa Financiero 2020, con el fin de mantener la estabilidad macroeconómica, dinamizar el mercado interno, fomentar la inversión y apoyar el desarrollo de las actividades productivas.
NP 07/2020 7 de febrero	BCB recibió visita protocolar del Presidente Ejecutivo del FLAR	El presidente del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, recibió la visita protocolar del presidente ejecutivo del Fondo Latinoamericano de Reservas, José Darío Uribe Escobar, destacado economista y administrador de negocios colombiano.
NP 08/2020 11 de febrero	El BCB presentará libro que muestra parte de su colección de obras de arte	El BCB presentará este miércoles 12 de febrero el libro "Colección de Obras de Arte del BCB", en un acto que contará con la presencia de la presidente constitucional de Bolivia, Jeanine Añez Chávez, autoridades del Órgano Ejecutivo, diplomáticos, invitados especiales y periodistas.
NP 09/2020 13 de febrero	El BC presentó libro sobre su valiosa colección de obras de arte	El BCB presentó el miércoles 12 de febrero la segunda edición del libro "Colección de Obras de Arte del BCB", que destaca una parte de las invalorables pinturas atesoradas en su edificio principal, en un acto que contó con la presencia del ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Luis Parada Rivero, el ministro de Planificación del Desarrollo, Carlos Díaz Villavicencio, y la ministra de Culturas y Turismo, Martha Yújra.
NP 10/2020 13 de febrero	Embajador británico visitó el BCB y apreció exposición de obras de arte	El embajador de Su Majestad Británica ante Bolivia, Jeff Glekin, realizó este jueves una visita protocolar al presidente del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, oportunidad que fue aprovechada para apreciar la exposición de obras de arte de la institución.
NP 11/2020 27 de febrero	Expertos validan criterios del BCB	Expertos nacionales afirman que la economía nacional no está en condiciones de afrontar una modificación en su tipo de cambio y consideran que la medida debe estar sujeta a la aplicación de varias acciones, y as ea para la implementación de un aumento súbito o gradual. Esta fue una de las conclusiones del seminario "Política cambiaria: implicaciones sobre el crecimiento y el empleo", organizado por el Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo y el Partnership for Economic Polícy en el marco del convenio de apoyo de la iniciativa PAGE II (2016 – 2020), realizado recientemente en La Paz.
NP 12/2020 27 de febrero	Programa Financiero 2020 logró disminuir el déficit público	Las metas fijadas en el Programa Financiero 2020 firmado recientemente, por el presidente del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz y las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de Planificación del Desarrollo, a cargo de José Luis Parada y Carlos Diaz, respectivamente, comienza a dar sus primeros resultados en algunos de los objetivos propuestos para estabilizar la economía nacional.
NP 13/2020 6 de marzo	Después de cinco años Bolivia reporta superávit comercial	Luego de arrastrar desde 2015 un déficit comercial, la balanza comercial boliviana cerró el mes de enero de 2020 con un superávit de \$us64,3 millones, que obedece a un incremento en las exportaciones y a la disminución de las importaciones, afirmaron en el BCB.
NP 14/2020 22 de marzo	El coronavirus nos impone nuevos retos	Las condiciones nacionales e internacionales dieron un giro en menos de dos meses, lo que sin duda afecta las proyecciones realizadas durante este corto período de gestión. Sin embargo, el Programa Financiero 2020 firmado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el BCB permite tener una base para enfrentar la emergencia sanitaria, afirmó el presidente interino del Ente Emisor.
NP 15/2020 9 de abril	Ramiro Soriano asume como consejero de la Fundación Cultural del BCB	El presidente a.i. del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortíz, posesionó a Ramiro Soriano Arce como consejero de la Fundación Cultural del BCB; en acto llevado a cabo este jueves en presencia de la presidente interina de la fundación, Ximena Medinacelli.
NP 16/2020 23 de abril	EI BCB implementó una cámara de desinfección contra el coronavirus	El BCB implementó una cámara de desinfección en el acceso principal de su edificio, con el fin de precautelar por la salud del personal durante la etapa de emergencia sanitaria.
NP 17/2020 27 de abril	Guillermo Mariaca es el presidente de la Fundación Cultural del BCB	El presidente del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, posesionó este lunes al consejero Guillermo Mariaca Iturri en el cargo de presidente del Consejo de Administración de la fundación cultural dependiente de la institución. El acto se realizó con la presencia de la ministra de Culturas y Turismo, Martha Yujra y la presidenta interina de la fundación, Xímena Medinacelli.
NP 18/2020 8 de mayo	Presidente del BCB y el gobierno apoya a micro y pequeños emprendedores	Con el objetivo de proteger a los micro y pequeños emprendedores, que son las personas más vulnerables del mercado laboral, el gobierno constitucional aprobó el Programa de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.
NP 19/2020 8 de mayo	Ayuda gubernamental para el mercado de trabajo con dos planes beneficia a más de cuatro millones de ciudadanos bolivianos	El presidente a.i. del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, afirmó ayer que además de los bonos que la población está cobrando en el sistema bancario, que constituyen una eficaz política que llega directamente a la población para atender la demanda, el gobierno nacional tomó acciones oportunas para que los trabajadores puedan mantener sus fuentes de trabajo y enfrentar esta época de cuarentena que paralizó las actividades económicas, como sucedió en todos los países afectados.
NP 20/2020 27 de mayo	El Centro Cultural la Sombrerería pasó a la Fundación Cultural del BCB	El Ministerio de Culturas y Turismo entregó hoy, en instalaciones del BCB, a la Fundación Cultural del BCB el Decreto Supremo N° 4243 que dispone el comodato del Centro Cultural La Sombrerería de Sucre, a favor de la entidad dependiente del Ente Emisor, por el lapso de 90 años.

NP 21/2020 30 de mayo	Informe de Estabilidad Financiera - Enero 2020 se presentó virtualmente y destaca la solidez del sistema financiero en 2019	El BCB realizó la presentación virtual del Informe de Estabilidad Financiera - Enero 2020, documento donde se destaca la solidez del sistema financiero, las mejoras en su rentabilidad y la eficiencia administrativa.
NP 22/2020 17 de junio	Presidente del BCB destacó las medidas económicas aplicadas y garantizó la estabilidad del tipo de cambio	El presidente del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, presentó por primera vez de forma virtual el Informe de Política Monetaria, oportunidad en la que destacó las medidas económicas aplicadas por el Ente Emisor y garantizó la estabilidad del tipo de cambio.
NP 23/2020 24 de junio	BCB apoya la reactivación del aparato productivo	Guillermo Aponte Reyes Ortiz, presidente a.i. del BCB, hoy mediante mensaje oficial comunicó a la opinión pública las medidas que asumirá el Ente Emisor para la reactivación del aparato productivo, con el fin de preservar la vida y salud de las familias que fueron impactadas por el COVID-19.
NP 24/2020 25 de junio	BCB realizará su Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2020 virtual	El presidente a.i. del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, anunció la realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2020, que se llevará a cabo de forma virtual, el lunes 29 de junio a horas 15:00. Evento cuya invitación se encuentra en página web de la institución.
NP 25/2020 29 de junio	EI BCB realizó su Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2020	El presidente a.i. del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, realizó la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2020, oportunidad en la que anunció el compromiso institucional de implementar las medidas de política económica adecuadas y oportunas para luchar contra los efectos adversos generados por la pandemia del coronavirus COVID-19.
NP 26/2020 1 de julio	BCB convoca al 13er Encuentro de Economistas de Bolivia	El BCB emitió la convocatoria de trabajos de investigación a ser presentados en el Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia, evento que se realizará de forma virtual en dos etapas: el 13 y 14 de agosto con exposiciones magistrales de expertos internacionales y presidentes de bancos centrales, y el 23 de octubre con la exposición de los ganadores del concurso de investigación.
NP 27/2020 2 de julio	CAF recibirá ensayos del concurso "Ideas para el futuro" hasta el 4 de septiembre	La presentación de trabajos para el concurso de ensayos universitarios "Ideas para el futuro", auspiciado por CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, con apoyo del BCB, concluirá el 4 de septiembre, anunció la organización.
NP 28/2020 6 de julio	BCB redujo la tasa de encaje legal e inyectará liquidez a bajo costo	El Directorio del BCB decidió disminuir la tasa de encaje legal que estaba vigente, tanto en moneda nacional como extranjera, con el fin de favorecer el acceso al crédito de las familias bolivianas con un interés máximo del 3% anual para la compra de productos nacionales. Esto en la misma línea del DS 4272 dictado recientemente por el Órgano Ejecutivo, que busca la recuperación de las empresas afectadas por la pandemia.
NP 29/2020 27 de julio	Extranjera y Operaciones	El BCB llevó adelante, este viernes, el sexto taller sobre el Registro de la Inversión Extranjera y Operaciones Financieras con el Exterior en la plataforma virtual Webex, con la participación de representantes de empresas, delegados embajadas, consulados y de las cámaras de industria y comercio.
NP 30/2020 29 de julio	BCB firmó convenio con UTEPSA, UCB y la ABCE para coorganizar el 13er Encuentro de Economistas de Bolivia	El presidente a.i. en ejercicio del BCB, Armado Pinell Siles, informó que la institución suscribió tres convenios interinstitucionales con la Universidad Católica Boliviana San Pablo, la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz y la Academia Boliviana de Ciencias Económicas con el fin de que coorganizar el desarrollo del Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia.
NP 31/2020 13 de agosto	El 13er Encuentro de Economistas de Bolivia fue inaugurado de manera virtual	El presidente a.i. del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, inauguró este jueves el Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia, acto que contó con la presencia virtual de la presidenta constitucional de Bolivia, Jeanine Añez Chávez.
NP 32/2020 13 de agosto	Presidente Jeanine Añez destacó el papel del BCB en la lucha contra el coronavirus	La presidente constitucional de Bolivia, Jeanine Áñez Chávez, destacó el papel desempeñado por el BCB para hacer frente a la pandemia del coronavirus, en su discurso de bienvenida al Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia, evento inaugurado este jueves de manera virtual.
NP 33/2020 14 de agosto	13EEB analiza las políticas económicas en la cuarentena y desafíos de los países de la región frente a las pandemias	A nivel mundial, las acciones para frenar la pandemia de COVID-19 han restringido la movilidad de las personas y por tanto han reducido con dureza la actividad económica. En estas circunstancias, el BCB, la Universidad Católica Boliviana San Pablo, la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz y la Academia Boliviana de Ciencias Económicas unificaron esfuerzos para convocar a hacedores de políticas y académicos al Decimotercer Encuentro de Economistas de Boliviay debatir acerca de los impactos de esta pandemia, las políticas aplicadas y las perspectivas de sus países, la región y el mundo.
NP 34/2020 14 de agosto	El Presidente del BCB destacó el aporte de la política monetaria en la contención de los efectos de la pandemia y la reactivación económica	El presidente a.i. del Banco Central de Bolivia, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, presentó hoy el Informe de Política Monetaria (IPM) de julio de 2020, a tiempo de clausurar el "Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia". El IPM constituye el más importante medio de transparencia y control social sobre las políticas del Ente Emisor y, en esta oportunidad, se informó a la población sobre la gestión de la Autoridad Monetaria en el primer semestre de 2020.
NP 35/2020 14 de agosto	El Presidente del BCB clausuró la primera etapa del Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia	El presidente a.i. del Banco Central de Bolivia, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, clausuró la primera etapa del Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia, hoy 14 de agosto, con la participación de representantes de organismo internacionales y presidentes de bancos centrales de la región.
NP 36/2020 27 de septiembre	CAF anunciará a los ganadores nacionales del concurso de ensayos "Ideas para el futuro" el 1 de octubre de 2020	El concurso de ensayos universitarios "Ideas para el futuro", auspiciado por CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, con apoyo del BCB, confirmó el anuncio de los ganadores nacionales el 1 de octubre y la entrega del galardón regional en noviembre.
NP 37/2020 15 de octubre	BCB confirma la realización de la segunda etapa del 13er Encuentro de Economistas de Bolivia para el 23 de octubre	El BCB confirmó la realización del acto de premiación y clausura del Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia el viernes 23 de octubre, con la premiación de los trabajos ganadores en el concurso de investigación y la presencia de tres expositores internacionales.
NP 38/2020 15 de octubre	Economista Agustin Saavedra Weise asumió como presidente interino del BCB	El economista, exembajador y diplomático de carrera Agustín Saavedra Weise, asumió este jueves como presidente interino del BCB, luego de ser posesionado por el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Branko Marinkovic Jovicevic.
NP 39/2020 16 de octubre	CAF anunció a los ganadores nacionales del concurso de ensayos "Ideas para el futuro"	CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el BCB anunciaron a los dos alumnos ganadores nacionales de la segunda edición del concurso de ensayos universitarios "Ideas para el futuro", en el que participaron 3.444 jóvenes de entre 18 y 29 años de edad de los 19 países accionistas del organismo multilateral.
NP 40/2020 23 de octubre	El Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia premia las mejores investigaciones en sus diferentes categorías	El Comité Organizador del Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia dio a conocer los tres trabajos ganadores de la categoría tema central, dos de la categoría abierta y dos en tesis de grado, a los que se sumaron siete menciones honorificas. El reconocimiento fue realizado durante el acto de clausura del evento académico, que se llevó adelante en esta segunda etapa de forma virtual.

Capítulo 3

BCB, ABCE, UCB y UTEPSA clausuraron el Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia	El Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia denominado "Políticas económicas en la cuarentena y desafíos de los países de la región frente a las pandemias" fue clausurado este viernes, en un intercambio académico realzado con expositores internacionales y la entrega de premios a los ganadores del concurso de investigación.
Presidente del BCB asegura que la prioridad es mantener la estabilidad monetaria y cambiaria	El presidente interino del Banco Central de Bolivia, Agustín Saavedra Weise, afirmó que la prioridad número uno durante su interinato al frente de la institución, es mantener la estabilidad monetaria y cambiaria, a pesar de la crisis económica provocada por la pandemia del coronavirus, no solo en Bolivia, sino en todo el mundo.
EI BCB en alianza con CAF impulsa concurso de emprendimientos para responder a la crisis del COVID- 19	CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, con el apoyo del BCB como aliado estratégico, lleva adelante desde el 5 de octubre la segunda edición del Laboratorio de Inclusión Financiera 2020, destinado a la presentación de emprendimientos que permitan responder a la crisis del coronavirus COVID-19.
El Ministro de Economía y Finanzas Públicas posesionó a Edwin Rojas Ulo como presidente interino del BCB	El Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García, posesionó en el cargo de presidente interino del BCB al economista Roger Edwin Rojas Ulo, en un acto realizado en la institución.
Ministro de Economía y Finanzas Públicas posesionó a tres miembros del nuevo Directorio del BCB	El Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro Gómez García, posesionó a los miembros del nuevo Directorio a.i. del Banco Central de Bolivia (BCB); la designación recayó en los profesionales Bismarck Javier Arevilca Vásquez, Samuel Rafael Boyán Tellez y Darwin Ugarte Ontiveros.
El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el BCB firman el Programa Financiero 2020 para la reconstrucción económica	El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, y el presidente del BCB, Edwin Rojas, suscribieron este lunes el Programa Financiero 2020-Segunda Revisión, con la finalidad de encarar el compromiso de reconstruir la economía del país.
Nuevos consejeros para la Administración de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia	El historiador y archivista, Luis Oporto Ordoñez, el muralista y pintor, Jhonny Quino Choque; el músico y actor de teatro, Guido Arce Mantilla; la periodista, politóloga e internacionalista, Susana Bejarano Auad; el pintor Roberto Aguilar Quisbert "Mamani Mamani"; el músico Juan Carlos Cordero Nina y el antropólogo e investigador José Antonio Rocha Torrico fueron posesionados como nuevos miembros del Consejo de Administración de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.
	clausuraron el Decimotercer Encuentro de Economistas de Bolivia Presidente del BCB asegura que la prioridad es mantener la estabilidad monetaria y cambiaria El BCB en alianza con CAF impulsa concurso de emprendimientos para responder a la crisis del COVID- 19 El Ministro de Economía y Finanzas Públicas posesionó a Edwin Rojas Ulo como presidente interino del BCB Ministro de Economía y Finanzas Públicas posesionó a tres miembros del nuevo Directorio del BCB El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el BCB firman el Programa Financiero 2020 para la reconstrucción económica Nuevos consejeros para la Administración de la Fundación Cultural del Banco Central de

FUENTE: Banco Central de Bolivia

CUADRO 3.20: COMUNICADOS DE PRENSA 2020

N° de comunicado	Tema	Resumen
CP 01/2020 3 de enero	BCB colabora con las investigaciones que realiza la fiscalía	Con relación a las investigaciones que la fiscalía departamental de La Paz lleva adelante, el BCB informa a la opinión pública que ya entregó a la citada instancia judicial la documentación solicitada contenida en más de 76 carpetas y 3 CD.
CP 02/2020 13 de enero	Nivel de remesas de trabajadores - mes de noviembre de 2019	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de noviembre de 2019.
CP 03/2020 13 de enero	Desembolsos a la empresa Neurona Consulting	Con relación a las publicaciones difundidas este lunes 13 de enero en distintos medios de comunicación, relacionadas con pagos efectuados a la empresa Neurona Consulting, el BCB comunica a la opinión pública lo siguiente: El BCB, en su calidad de agente financiero del gobierno, procesa los pagos que realizan las entidades del sector público al exterior por la adquisición de bienes o servicios.
CP 04/2020 16 de enero	Presidente del BCB posesionó a nuevo Gerente General	El BCB comunica a las instituciones públicas, privadas y a toda la población que el presidente a.i. de la institución, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, posesionó en fecha 16 de enero de 2020 a Jaime Valencia Valencia en el cargo de Gerente General, en cumplimiento de la Resolución de Directorio Nº 161/2019 de 19 de diciembre de 2019, que aprobó su designación por unanimidad.
CP 05/2020 31 de enero	Las reservas internacionales del BCB están en niveles adecuados y no se modificará el tipo de cambio	El BCB remitió a la plataforma de información financiera Bloomberg, con copia a la agencia calificadora internacional de riesgos Fitch Ratings, una carta oficial en la cual explica la posición de la institución sobre el reporte relacionado con las reservas internacionales netas.
CP 06/2020 4 de febrero	Nivel de remesas de trabajadores - mes de diciembre de 2019	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de diciembre de 2019.
CP 07/2020 6 de febrero	Finanzas Públicas, el Ministerio de Planificación del Desarrollo	El ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Luis Parada Rivero, el ministro de Planificación del Desarrollo, Carlos Díaz Villavicencio, y el presidente a.i. del Banco Central de Bolivia, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, suscribieron este jueves el Programa Financiero 2020 con el fin de mantener la estabilidad macroeconómica, dinamizar el mercado interno, fomentar la inversión y apoyar el desarrollo de las actividades productivas. Cabe señalar que es la primera vez que interviene el Ministerio de Planificación del Desarrollo.
CP 08/2020 27 de febrero	Comunicado	El BCB comunica a la opinión pública que a partir del 2 de marzo de 2020, trabajará en horario continuo de horas 08:30 a 16:30.
CP 09/2020 5 de marzo	Nivel de remesas de trabajadores - enero 2020	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de enero de 2020.
CP 10/2020 21 de marzo	Comunicado conjunto	El BCB y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en cumplimiento a las disposiciones emitidas en el Decreto Supremo N° 4199, de 21 de marzo de 2020, que declara cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, comunican a la ciudadanía en general y en particular a todas las entidades financieras y de servicios complementarios las disposiciones relacionadas con el citado decreto.
CP 11/2020 23 de marzo	Suspensión de plazos administrativos del BCB	En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 4199 de 21 de marzo de 2020, que dispone la suspensión de actividades públicas y privadas en atención a la declaración de cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de las cero horas del día domingo 22 de marzo de 2020 hasta el día sábado 4 de abril de 2020, con suspensión de actividades públicas y privadas en atención a la declaración de emergencia sanitaria nacional, contra el contagio y propagación del coronavirus COVID-19, se comunica la suspensión de los plazos establecidos en todos los procesos administrativos del BCB, al haberse presentado un hecho de fuerza mayor y/o caso fortuito que no permite su continuidad.
CP 12/2020 23 de marzo	Suspensión de plazos en procesos de contratación del banco central de Bolivia	Se comunica la suspensión de los plazos administrativos establecidos en los procesos de contratación en todas las modalidades y cuantías que se encuentran en curso en el BCB y que son llevados adelante en el marco del DS.
CP 13/2020 27 de marzo	Nivel de remesas de trabajadores - febrero 2020	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de febrero de 2020.
CP 14/2020 27 de marzo	Comunicado	El BCB informa que la entidad trabaja para coadyuvar en las soluciones emergentes de la pandemia que aqueja al planeta, y para ello cuenta con las instancias técnicas que permiten responder a la dinámica que nos impone el drama causado por el COVID-19.
CP 15/2020 31 de marzo	Interinato en la Fundación Cultural del BCB	EI BCB informa a la opinión pública que Cergio Prudencio Bilbao presentó renuncia a su condición de presidente del Consejo Directivo de la Fundación Cultural del BCB.
CP 16/2020 5 de mayo	Nivel de remesas de trabajadores - marzo de 2020	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de marzo de 2020.
CP 17/2020 30 de mayo	El BCB no modificará el tipo de cambio	Con relación al titular del periódico La Razón que posiblemente se debe a un imperdonable error de traducción del inglés al español y no a una repudiable intención de generar expectativas desestabilizadoras en el país donde se mantiene una estabilidad económica y financiera a pesar de la pandemia del coronavirus y que da a entender que el gobierno y el FMI plantean modificar tipo de cambio de forma gradual tras el COVID-19, cabe aclarar a la opinión pública que dicha afirmación es absolutamente falsa y descontextualizada del informe emitido por el FMI.
CP 18/2020 9 de junio		El BCB advierte a la ciudadanía en general que personas inescrupulosas están utilizando el nombre y prestigio de la institución en redes sociales, a través de la difusión de mensajes en los que se ofrecen soluciones debido a la pandemia del coronavirus COVID-19.
CP 19/2020 26 de junio	desembolso de crédito a ENDE	En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava cláusula (transparencia) del respectivo contrato, el Banco Central de Bolivia comunica que en fecha 25 de junio de 2020, efectuó el segundo desembolso a favor de la Empresa Nacional de Electricidad, proyecto construcción Parque Eólico El Dorado, por el monto de Bs93.815.873
CP 20/2020 26 de junio	desembolso de crédito a ENDE	En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava cláusula (transparencia) del respectivo contrato, el BCB comunica que en fecha 25 de junio de 2020 efectuó el segundo desembolso a favor de la Empresa Nacional de Electricidad, proyecto construcción Parque Eólico San Julián, por el monto de Bs65.208.749

CP 21/2020 26 de junio					
CP 22/2020 26 de junio	Nivel de remesas de trabajadores - abril de 2020	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de abril de 2020.			
CP 23/2020 1 de julio	desembolso de crédito a ENDE	o En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava clá (transparencia) del respectivo contrato, el BCB comunica que en fecha 30 de junio de 2020, efectuó el sép n desembolso a favor de la Empresa Nacional de Electricidad, proyecto línea de transmisión Warnes – Las Brec por el monto de Bs7.689.461,56			
CP 24/2020 1 de julio	desembolso de crédito a ENDE	o En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava cláus E (transparencia) del respectivo contrato, el BCB comunica que en fecha 30 de junio de 2020, efectuó el octa n desembolso a favor de la Empresa Nacional de Electricidad, proyecto línea de transmisión La Bélgica – Los Tronco por el monto de Bs3.078.486,81.			
CP 25/2020 3 de julio	Nivel de remesas de trabajadores - mayo de 2020	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de mayo de 2020.			
CP 26/2020 7 de julio	Comunicado	EI BCB comunica que el lunes 6 de julio el presidente a.i., Guillermo Aponte Reyes Ortiz, dio positivo en el exam COVID-19 y siguiendo los protocolos de bioseguridad establecidos, se encuentra aislado en su domicilio y recib la atención médica necesaria.			
CP 27/2020 14 de julio	encaje legal para incentivar la	El 29 de junio de 2020, el Directorio del BCB decidió disminuir las tasas de encaje legal, tanto en moneda nac como extranjera, con el fin de favorecer el acceso a las familias bolivianas a crédito para la compra de produ nacionales y el pago de servicios, también de origen nacional. Esta medida está en la línea del DS 4272 dic recientemente por el Órgano Ejecutivo, que busca la recuperación de las empresas afectadas por la pandemia.			
CP 28/2020 17 de julio	Medidas preventivas para el uso de monedas y billetes	EI BCB está comprometido en promover el uso seguro del dinero en efectivo por parte de la población en la pr coyuntura sanitaria.			
CP 29/2020 28 de julio	La importancia de los recursos externos para la estabilidad y la reactivación				
CP 30/2020 4 de agosto	Nivel de remesas de trabajadores - junio de 2020	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de junio de 2020.			
CP 31/2020 1 de septiembre	Nivel de remesas de trabajadores - julio de 2020	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de julio de 2020.			
CP 32/2020 1 de septiembre	El presidente del BCB vence al COVID-19	El BCB comunica que el presidente a.i. del BCB, Guillermo Aponte Reyes Ortiz, obtuvo el alta médica del COVID-19 y reasumió sus funciones el día de hoy.			
CP 33/2020 9 de septiembre	Comunicado	El Banco Central de Bolivia comunica que su presidente a.i., Guillermo Aponte Reyes Ortiz, fue internado hace tres días en una clínica de esta ciudad para recibir atención especializada por complicaciones derivadas del COVID 19.			
CP 34/2020 14 de septiembre	El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el BCB suscriben el Programa Financiero Revisado 2020	Branko Goran Mannkovic Jovicewic, y el presidente en ejercicio del BCB, Luis Armando Prinei Siles, suscinbieron es lunes el Programa Financiero Revisado 2020. Las revisiones realizadas, de acuerdo con lo establecido en el pur cuanto del programa original suscrito el 6 de febrero de 2020, están explicadas en la caída de ingresos y			
CP 35/2020 6 de octubre	Nivel de remesas de trabajadores - agosto de 2020	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de agosto de 2020			
CP 36/2020 8 de octubre	Comunicado	El BCB comunica que, por prescripción médica debida a complicaciones derivadas del COVID-19, Guillermo Aponte Reyes Ortiz debe dedicarse a la plena recuperación de su salud y está impedido de reasumir sus funciones como primera autoridad de la institución. Ha sido sustituido por el Vicepresidente del Directorio con todas las atribuciones conferidas al presidente, conforme al artículo 63 de la Ley Nº 1670 del BCB.			
CP 37/2020 15 de octubre	Atención de efectivo a las entidades financieras	El BCB advierte a la población no prestar atención a rumores infundados que, en medio de un ambiente preelectoral, tratan de generar incertidumbre.			
CP 38/2020 16 de octubre	Sobre la renuncia de los directores del BCB	El BCB tomó conocimiento en la fecha de las renuncias de los miembros interinos del Directorio: Luis Armando P S Siles, Walter Erwin Morales Carrasco, Roger Alejandro Banegas Rivero y José Gabriel Espinoza Yañez, presenta mediante notas oficiales enviadas a la presidente constitucional de Bolivia Jeanine Áñez Chávez.			
CP 39/2020 20 de octubre	BCB rechaza enfáticamente publicaciones falsas sobre salida de efectivo	El Presidente, el Directorio y los servidores públicos del BCB rechazan enfáticamente las publicaciones falsas que circulan en redes sociales, relacionadas con la presunta salida de dinero de sus bóvedas.			
CP 40/2020 5 de noviembre	Nivel de remesas de trabajadores - septiembre de 2020	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de septiembre de 2020.			

CP 41/2020 19 de noviembre	BCB deslinda responsabilidades	El BCB comunica que tomó conocimiento de la aprehensión de uno de sus servidores públicos. Asimismo, aclara que este es un hecho estrictamente personal que no involucra al Ente Emisor.			
CP 42/2020 24 de noviembre	Rafael Boyán Tellez asume la Vicepresidencia del Directorio del Banco Central de Bolivia	En su primera sesión el nuevo Directorio del BCB determinó designar al director Rafael Boyán Tellez en el cargo de Vicepresidente de esa instancia colegiada, a partir de la fecha, mediante Resolución N° 121/2020.			
CP 43/2020 25 de noviembre	BCB posesiona nuevos ejecutivos	El presidente del BCB, Edwin Rojas Ulo, en un acto realizado en presencia del Directorio, presentó a tres nuevos ejecutivos que pasan a formar parte de la institución.			
CP 44/2020 26 de noviembre	Bolivia inicia el fortalecimiento de sus reservas internacionales	El BCB comunica que las reservas internacionales están por encima de los umbrales internacionales. noviembre de 2020, las reservas internacionales netas alcanzan a \$us5.393 millones, saldo que permite cu de siete (7) meses de importación de bienes y servicios, mayor al umbral internacional referencial de tres (3)			
CP 45/2020 27 de noviembre		En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava clár (transparencia) del respectivo contrato, el BCB comunica que en fecha 26 de noviembre de 2020, efectuó el tradesembolso a favor de la Empresa Nacional de Electricidad, proyecto planta solar fotovoltaica Oruro (50MW), cor potencia de 50MW adicionales por el monto de Bs22.761.387,17			
CP 46/2020 27 de noviembre		En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava cláusula (transparencia) del respectivo contrato, el BCB comunica que en fecha 26 de noviembre de 2020, efectuó el primer desembolso a favor de la Empresa Nacional de Electricidad, proyecto construcción de la planta geotérmica Laguna Colorada por el monto de Bs5.000.000			
CP 47/2020 2 de diciembre	Nivel de remesas de trabajadores - octubre de 2020	El BCB informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior al mes de octubre de 2020.			
CP 48/2020 14 de diciembre		El BCB pone a disposición del público el bono "BCB Navideño", que se emitirá desde el 15 de diciembre de 2020 hasta el 28 de enero de 2021. Este bono ofrece una tasa interés de 4,5% anual a un plazo de 119 días (cuatro meses).			
CP 49/2020 17 de diciembre	Bolivia recupera su estabilidad y crecimiento económico	El BCB comunica que, velando por la estabilidad de la economía del país y con el fin de dar seguridad a las familias bolivianas, en el marco de la implementación de las políticas económicas del gobierno preservará la inamovilidad y estabilidad del tipo de cambio.			
CP 50/2020 24 de diciembre	Comunicado	El BCB comunica que en fecha 23 de diciembre de 2020 recibió la solicitud de depósito y custodia de valores de oro en las bóvedas del BCB, por parte del fiscal de materia Rudy Nelson Terrazas.			
CP 51/2020 24 de diciembre	Recomendaciones para la verificación de billetes de boliviano	los billetes de poliviano que recipa en toda transacción económica, realizando las siguientes acciones: "mire – ti			
CP 52/2020 28 de diciembre	Suspensión de operaciones de bonos de venta directa del BCB a través de internet	Se pone en conocimiento de la población en general que debido al cierre de balance de fin de año, el BCB suspenderá la venta de valores "BCB Directo" y "BCB Navideño" a través del Sistema de Venta Directa por internet, desde las 16:00 horas del día jueves 31 de diciembre de 2020 hasta las 8:30 horas del día viernes 1° de enero de 2021.			
CP 53/2020 29 de diciembre		a El BCB recuerda que está prohibida la impresión de reproducciones de billetes de boliviano, tanto de la anterio como de la primera familia de billetes del Estado Plurinacional de Bolivia, que tengan las mismas dimensiones que ul billete original, leyendas que mencionen al BCB o su material genere confusión con el original.			

FUENTE: NOTA:

Banco Central de Bolivia Se presentan únicamente los comunicados relacionados con la misión y visión del BCB.

7. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Se realizó la evaluación final del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 del BCB habiendo logrado el 96% de cumplimiento con respecto al programado debido principalmente a los resultados obtenidos en gestiones previas. Los siete indicadores presentaron un avance óptimo. El Plan Operativo Anual 2020 fue ejecutado en un 95% y el presupuesto tuvo una baja ejecución de 23%.

En el ámbito de la gestión de recursos humanos, 96,3% de los servidores públicos obtuvieron una calificación en el rango de excelente a bueno en su evaluación de desempeño, lo que muestra que el BCB cuenta con servidores públicos que cumplen con los niveles esperados de rendimiento.

7.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2016 - 2020

Se realizó la evaluación de cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales de los cinco años, de los objetivos estratégicos y estrategias del PEI 2016-2020. Con base en la información registrada en el Sistema Informático de POA y Presupuesto Plus, se verificó que la ejecución alcanzó un 96% con respecto al programado para el quinquenio. Este resultado se explicó principalmente por las acciones realizadas en gestiones previas.

Los indicadores del PEI 2016-2020, consistentes con el Plan Estratégico Ministerial y el Plan de Desarrollo Económico y Social, fueron cumplidos de forma óptima como se señala a continuación:

- i) Mantenimiento del poder adquisitivo de la moneda nacional. La inflación observada al cierre de gestión 2020 fue 0,7%, por lo que el indicador de cumplimiento fue de 100%. La debilidad de la demanda interna, por efecto de los ajustes fiscales implementados desde fines de 2019, el impacto económico del COVID-19 y las medidas de restricción implementadas por el gobierno previo provocaron que las familias sean más precavidas con sus gastos, debilitando la demanda interna y dando por resultado la tasa de inflación más baja desde 2009. Asimismo, la postergación de las elecciones generales en dos ocasiones también generó un entorno de incertidumbre.
- ii) Firma del Programa Fiscal Financiero. El Programa Financiero fue suscrito en tres oportunidades durante la gestión 2020. El primero, firmado el 6 de febrero, contempló objetivos macroeconómicos muy optimistas y un ajuste fiscal bastante fuerte vía inversión pública. Por su parte, el Programa Financiero Revisado 2020, suscrito el 14 de septiembre, tuvo el principal objetivo de financiar el gasto fiscal con recursos del BCB, los cuales no estaban dirigidos a la reactivación económica. Por último, el gobierno democráticamente electo y posesionado en noviembre de 2020 vio la necesidad de revisar los objetivos y metas cuantitativas por lo que se suscribió la Segunda Revisión del Programa Financiero 2020 el 7 de diciembre. Este último Programa estableció objetivos macroeconómicos adecuados a nuestra realidad económica y la ejecución de las metas cuantitativas no se alejó con respecto a lo programado. En este sentido, el indicador de cumplimiento para la firma del Programa Financiero fue de 100%.
- iii) Preservación de la bolivianización en la economía nacional. Las políticas del gobierno de transición no apoyaron al sector productivo, llevándolo a una situación de incertidumbre y parálisis que impactó las expectativas de los trabajadores del país. A esta situación se sumó el proceso de inestabilidad política, que influyó en la formación de expectativas de la población. No obstante, tras el establecimiento de un nuevo gobierno legítimo y democrático, la preferencia por el dólar estadounidense como activo de refugio retornó a los niveles acostumbrados gracias al anclaje de expectativas generado por el resultado electoral y la estabilidad del tipo de cambio. En este sentido, la bolivianización de créditos y del ahorro financiero se mantuvo en niveles elevados. Al cierre de gestión, la primera alcanzó a 98,9% y la segunda a 85,4%. De esta manera, el indicador anual referido a la preservación de la bolivianización alcanzó a 108,3%, mostrando un cumplimiento eficaz de esta acción estratégica.
- iv) Gestión institucional eficiente. El cumplimiento del POA en la gestión 2020 alcanzó al 95%. De acuerdo con el parámetro de medición del indicador, el BCB alcanzó un nivel de 4,15; la meta establecida fue obtener un indicador mayor a 1, por lo que el BCB cumplió eficazmente (100%) con un mayor aprovechamiento de recursos con respecto al avance físico logrado.

- v) Rendición pública de cuentas. En 2020, se tenía programado realizar nueve eventos de rendición pública de cuentas inicial en ciudades de todo el país. Sin embargo, por la emergencia sanitaria del COVID-19, la audiencia inicial de rendición pública de cuentas se realizó en un solo evento virtual con alcance nacional en el mes de junio. El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional reprogramó el desarrollo de la audiencia final de rendición pública de cuentas 2020 para febrero de 2021 en modalidad virtual.
- vi) Atención oportuna de denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción. A fines de 2020, se resolvieron 7 de las 11 denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción que se recibieron. De acuerdo con los parámetros establecidos, se debe atender al menos el 80% de las denuncias recibidas, por lo que la meta se cumplió en un 79,5%.
- vii) Control interno institucional. La Gerencia de Auditoría Interna remitió a la Contraloría General del Estado 17 informes de auditoría de los 20 previstos en la gestión 2020, por lo que la meta se cumplió en un 85%.

7.2. PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO 2020

En 2020, se ejecutó el 100% de las tareas de ingresos, percibiendo Bs2.309 millones, importe superior en 17% a los ingresos programados para la gestión (Bs1.980 millones). La ejecución presupuestaria de gastos solo alcanzó a Bs454 millones, que representaron 23% de los gastos programados (Bs1.980 millones).

7.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En marzo de 2020, se aprobó una nueva estructura organizacional del BCB y el Manual de Organización y Funciones de todas las áreas organizacionales. Sin embargo, por la coyuntura de emergencia sanitaria y cuarentena, el Directorio del BCB determinó diferir por tiempo indefinido el plan de implantación de la nueva estructura organizacional y mantener en vigor la estructura aprobada mediante RD N° 121/2019 de 10 de septiembre de 2019.

7.4. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

7.4.1. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL POR COMPETENCIAS

En cumplimiento de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, se realizaron procesos de reclutamiento y selección de personal siguiendo los principios de mérito, competencia y transparencia. En ese sentido, en la gestión 2020 se emitieron 19 convocatorias públicas entre internas y externas. Además, se incorporaron nueve servidores públicos nuevos y se promovieron tres.

7.4.2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS

Se ejecutó la evaluación del desempeño correspondiente a la gestión 2019. Los resultados mostraron que 70,14% de los servidores públicos evaluados recibió la calificación en el rango de "Bueno", siendo también significativo el 26,13% de funcionarios que recibió la calificación en el rango de "Excelente". En consecuencia, 96,27% de los servidores públicos fueron evaluados en los rangos más altos de desempeño, lo que evidencia que el BCB cuenta con servidores públicos que cumplen con los niveles esperados de rendimiento.

7.4.3. ESTADÍSTICA DEL PERSONAL

La estructura organizacional del BCB se encuentra conformada por el Directorio, Presidencia, Asesoría de Política Económica, 10 Gerencias, 27 Subgerencias y 48 Departamentos.

Al cierre de gestión 2020 se contó con 622 servidores públicos, de los cuales 370 corresponden al género masculino (59%) y 252 al género femenino (41%, Gráfico 3.10).

GRÁFICO 3.10: SERVIDORES PÚBLICOS POR GÉNERO (En porcentaje)

41%

• Masculino
• Femenino

La permanencia y/o antigüedad de las servidoras y servidores públicos muestra una importante participación de quienes tienen hasta cinco años en la institución (Gráfico 3.11).

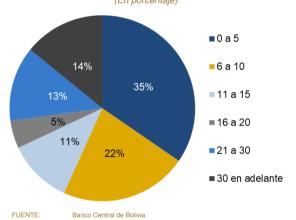


GRÁFICO 3.11: DISTRIBUCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS POR ANTIGÜEDAD (En porcentaje)

7.5. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Las restricciones de confinamiento implicaron la necesidad de adoptar la modalidad de teletrabajo durante la gestión 2020. En este contexto, se entregaron equipos portátiles a servidores públicos de diferentes áreas del BCB para que cuenten con accesos remotos y continúen sus actividades laborales desde sus domicilios. También se dio soporte técnico constantemente.

Mediante acciones de seguridad y continuidad informática, se fortaleció el método de autenticación para el servicio de acceso remoto con la implementación del doble factor de autentificación: el primero con contraseña, y el segundo con un certificado digital del usuario reconocido a través de un *token* protegido por una contraseña.

Se implementó el sistema BCBTRAM Plus con la funcionalidad de firma digital, que permite digitalizar completamente los trámites agregándole validez legal a los documentos electrónicos con certificados digitales emitidos por la certificadora pública de la ADSIB, lo cual constituye un avance importante en el marco del gobierno electrónico.

Para la realización de eventos institucionales que cumplan con el distanciamiento físico, el BCB adquirió la plataforma Webex para eventos y reuniones virtuales. Esta herramienta fue altamente demandada durante los periodos de cuarentena y se prevé continuar empleándola durante la gestión 2021. De esta forma, diversas

reuniones y eventos que realiza el BCB regularmente, como el Encuentro de Economistas de Bolivia, fueron desarrollados con la plataforma Webex.

Considerando la experiencia internacional de ciberataques ocurridos en organizaciones internacionales, se contrató un servicio de monitoreo de tipo 24x7 contra ataques cibernéticos a los servicios críticos del BCB. De esta manera, durante la gestión 2020, no se tuvo incidentes o riesgos materializados contra la seguridad informática del Ente Emisor.

En el marco de la modernización y renovación de la infraestructura central del BCB, se adquirieron equipos servidores para la virtualización de contenedores de aplicaciones web y se potenció la capacidad de almacenamiento de los centros de cómputo con la adquisición de servidores de almacenamiento. También se realizó el reemplazo del *switch* automático de transferencia en la sala de energía regulada del edificio principal del BCB. Este cambio contribuye a la continuidad operativa y vigencia tecnológica del sistema de energía regulada que respalda al centro de cómputo principal y al parque computacional de usuario final del BCB. A fines de gestión, con la participación de varias áreas del BCB, se realizaron pruebas de continuidad operativa con resultados exitosos.

Por último, se gestionó, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la emisión del Decreto Supremo N° 4307 que permite al BCB utilizar *software* propietario y aplicaciones en plataforma propietaria debido a que, por la naturaleza de sus funciones emanadas por normativa constitucional, el BCB cuenta con *software* especializado improbable de migrar u obtener en *software* libre.

7.6. GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

La gestión del riesgo operativo es un proceso estructurado y continuo que permite valorar y mitigar los riesgos operativos que puedan afectar a los procesos y perjudicar el logro de los objetivos del BCB. Durante la gestión 2020, la aplicación del marco normativo y metodológico de la gestión del riesgo operativo permitió que las Gerencias de Operaciones Monetarias, Entidades Financieras, Sistemas, Administración, Asuntos Legales y Recursos Humanos identifiquen riesgos a los cuales están expuestas y planteen acciones de mitigación para su correspondiente control.

7.7. GESTIÓN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

La gestión de continuidad operativa tiene la premisa de dar continuidad a las operaciones críticas que realiza el BCB, soportada por la infraestructura tecnológica y el conocimiento propio de la entidad.

Durante la gestión 2020, la continuidad operativa se ejecutó mediante la combinación del teletrabajo y la asistencia presencial de los servidores públicos del BCB en todo momento, sin dejar de atender y proveer sus servicios a los usuarios del sector público y sistema financiero.

La ejecución de pruebas de continuidad operativa y de tecnologías de información y comunicación lograron corroborar las medidas de respuesta actuales diseñadas ante eventos tecnológicos de interrupción que, de ocurrir, tendrían un impacto relativo en la continuidad de operaciones del BCB. Por lo tanto, el objetivo de establecer la capacidad de respuesta operativa del BCB ante interrupciones azarosas ha sido validado.

8. OTRAS ACTIVIDADES

La gestión documental y archivo continuó con las acciones para la ejecución de la primera fase del proyecto de implementación de la firma digital. La biblioteca Casto Rojas continuó con sus actividades de difusión del material bibliográfico, prestó servicios

de extensión cultural a través de visitas guiadas, exposiciones y otras actividades bajo un protocolo de bioseguridad. Como en años previos, el BCB otorgó un significativo aporte financiero a la Fundación Cultural.

8.1. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

En cumplimiento al Plan Institucional de Gobierno Electrónico del Banco Central de Bolivia, aprobado mediante RD N° 078/2018 de 26 de junio de 2018, y ante la necesidad de documentar las gestiones y operaciones de la institución durante la emergencia sanitaria, se priorizaron y continuaron las acciones correspondientes para la ejecución de la primera fase del proyecto de implementación de la firma digital en el BCB.

En este sentido, a efectos de proporcionar el soporte normativo para el proyecto referido se gestionó la modificación del Reglamento de Firmas Autorizadas del BCB. Paralelamente, se realizó el mantenimiento del sistema BCBTRAM Plus y se concluyó el desarrollo de funcionalidades para la incorporación de firmas digitales en las comunicaciones oficiales de la institución.

En el mes de septiembre de 2020, el BCB dio inicio a la producción de documentos internos digitales y, a fines de la gestión, contó con la plataforma tecnológica más avanzada en software libre para la gestión de sus documentos digitales de comunicaciones oficiales.

8.2. ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA CASTO ROJAS

Durante la gestión 2020, pese a la pandemia por el COVID-19, la biblioteca Casto Rojas realizó una importante labor de difusión de información especializada en los rubros de política económica, política monetaria, política cambiaria, sistema de pagos, reservas internacionales así como en temas económicos, financieros, legales, sociales, históricos, administrativos, informáticos, de recursos humanos, auditoria y desarrollo organizacional. Asimismo, prestó servicios de extensión cultural a través de visitas guiadas, exposiciones bibliográficas, actividades de promoción de la lectura y apoyo a la investigación dirigidas a la comunidad en general. Para la reanudación de los servicios de información al público externo, se elaboró un protocolo de bioseguridad con base en el Manual de Bioseguridad del BCB, documentos y experiencias de bibliotecas afines que permitieron acondicionar la sala de lectura para la atención de servicios y contribuyeron a la protección sanitaria de los bibliotecarios y de los usuarios externos.

Se participó, en forma virtual, en la XIV versión de la "Larga Noche de Museos", llevada a cabo del 18 al 23 de mayo de 2020, con la presentación de un video que mostró recorridos por las estanterías de la biblioteca, exhibió sus colecciones y matizó con explicaciones sobre su historia, funciones, servicios y las tareas de motivación a la lectura mediante las actividades de extensión y difusión cultural.

Debido a la pandemia por el COVID-19 y con el fin de satisfacer las necesidades de información de los usuarios, la biblioteca optimizó los servicios digitales y difundió, a los usuarios internos, libros electrónicos especializados en economía y finanzas de la editorial Springer, los cuales tuvieron bastante demanda por los servidores públicos del BCB.

Los usuarios externos realizaron diversas investigaciones en 2020, entre las que se puede citar: "Monitoreo de la conflictividad en Bolivia", por Grisel Varinia Morales Avilés, "Lista de jurados en los procesos electorales de Bolivia", por Delia Andrea Yupanqui Mamani, "La banca y el sistema monetario, caso del modelo de la misión Kemmerer: finanzas entre 1927 y 1935" por Fabián Walter Zalles Morales e "Inversión extranjera en la época neoliberal en el área de hidrocarburos" por Pacífica Miriam Llampaco Ávila.

La atención de servicios, préstamos y consultas de material bibliográfico, hemerográfico y recursos electrónicos totalizó 16.456 servicios (Cuadro 3.21), cifra bastante inferior a la observada en 2019 (61.488 servicios)

debido a las restricciones de movilidad que supuso la cuarentena rígida. El servicio prestado proporcionó, a los usuarios internos y externos de la biblioteca Casto Rojas del BCB, la información requerida para promover la investigación y el conocimiento.

CUADRO 3.21: PRÉSTAMOS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, 2020

Tipo de material	Cantidad		
Periódicos	14.231		
Libros	717		
Publicaciones periódicas	513		
Recursos electrónicos	593		
Préstamos para apoyo al cumplimiento de funciones de los puestos de trabajo	144		
Préstamos interbibliotecarios	2		
Servicio de WIFI	256		
Total	16.456		

FUENTE:

Banco Central de Bolivia

8.3. SOPORTE FINANCIERO A LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB

El BCB otorgó un soporte financiero a la Fundación Cultural del BCB por Bs65,7 millones, con una ejecución de Bs44,4 millones que representaron el 67,6%. La desagregación entre gasto corriente y de inversión muestra que la ejecución correspondió solo a gasto corriente, sin que el gobierno de facto hubiera destinado recursos a gastos de inversión (Cuadro 3.22).

CUADRO 3.22: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FC-BCB 2020 (En bolivianos y porcentaje)

Descripción	Soporte financiero aprobado	Porcentaje de composición	Soporte financiero desembolsado	Ejecución al 31/12/2020	Porcentaje de ejecución	Importe no ejecutado
Gastos corrientes	56.187.673	85,5%	56.187.673	44.392.965	79,01%	11.794.708
Gastos de inversión	9.505.482	14,5%	9.505.482	0	0,00%	9.505.482
Total	65.693.155	100,0%	65.693.155	44.392.965	67,58%	21.300.190

FUENTE:

Banco Central de Bolivia

8.4. VENTA DE MONEDAS CONMEMORATIVAS

El BCB cuenta con una colección de monedas conmemorativas que están a disposición de la población para su compra. Es importante resaltar que estas monedas, particularmente las de oro, se constituyeron en una alternativa de ahorro y un activo altamente demandado, en 2020, por la valorización alcanzada. En 2020, se realizó la venta de 814 monedas en cajas del BCB. El 60% de las piezas vendidas (485 unidades) fue acuñado en oro de alta calidad, habiéndose aumentado de manera importante la cantidad comercializada con respecto a 2019 (204 unidades).